



INFORME ANUAL

**DESEMPEÑO**  
**DEL SISTEMA FINANCIERO**  
AL 31 DE DICIEMBRE **2023**

---

## Contenido

LISTADO DE ACRÓNIMOS .....	3
RESUMEN.....	4
CONTEXTO MACROECONÓMICO INTERNACIONAL .....	6
CONTEXTO MACROECONÓMICO NACIONAL.....	7
BALANCE DE RIESGOS.....	8
DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO A DICIEMBRE DE 2023.....	21
EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO GRADUAL.....	36
REGULACIÓN FINANCIERA .....	41
GRÁFICOS Y TABLAS ANEXOS .....	42

## LISTADO DE ACRÓNIMOS

<b>BANDEX</b>	Banco de Desarrollo y Exportaciones
<b>BCRD</b>	Banco Central de la República Dominicana
<b>EIF</b>	Entidades de intermediación financiera
<b>PIB</b>	Producto interno bruto
<b>REA</b>	Reglamento de evaluación de activos
<b>ROA</b>	Retorno sobre activos (por las siglas en inglés de <i>return on assets</i> )
<b>ROE</b>	Retorno sobre patrimonio (por las siglas en inglés de <i>return on equity</i> )
<b>RT</b>	Reestructuraciones temporales
<b>SB</b>	Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
<b>TIPP</b>	Tasa de interés promedio ponderada
<b>ACPR</b>	Activos y contingentes ponderados por riesgos

## RESUMEN

El sistema financiero dominicano permanece estable, resiliente y con adecuada capacidad de absorción de pérdidas, presentando niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez adecuadas para responder oportunamente a los cambios en las condiciones de mercado y la situación económica. Al cierre del mes de diciembre de 2023, se puede destacar:

- **Impulsado por el estímulo monetario, acelera el crecimiento de los activos.** Los activos totales del sistema ascendieron a DOP3.482 billones (52.8% del PIB) para un crecimiento nominal interanual de +16.0% y un crecimiento real de 12.4%. La cartera de créditos sigue siendo el contribuidor principal en el crecimiento de los activos con un 66.5%, con una ligera disminución (1.1 punto porcentual) con relación al último trimestre cuando marcaba 67.6%.
- **La cartera de créditos se mantiene registrando un crecimiento real por encima de la tendencia histórica.** La cartera de créditos bruta del sistema financiero ascendió a DOP1.934 billones (29.4% del PIB), para un aumento interanual de DOP317,527 millones. En los últimos 12 meses, el crecimiento nominal registrado de la cartera de créditos al sector privado fue +19.8%. En el mismo periodo, la cartera pública mostró un crecimiento de 11.9%. Se destaca la fortaleza en el consumo, con el segmento de tarjetas de crédito incrementando interanual +22.2% en términos reales, así como también el aumento registrado en la cartera de créditos comerciales de +21.0% equivalente a un incremento de +2.7 puntos porcentuales en relación con el último trimestre.
- **Las tasas de interés reflejan cautela en la gestión del margen financiero.** El margen financiero se encuentra en el trayecto de recuperación posterior a la contracción experimentada en el año 2022. Las tasas de interés promedio ponderada (TIPP) activa y pasiva de la banca múltiple cerraron en diciembre 2023 en niveles de 13.6% y 8.6%, (-0.3 y -0.5 puntos porcentuales desde septiembre 2023) respectivamente, cerrando el año con el margen de intermediación de 5.0% (+1.4 puntos porcentuales interanual). Asimismo, la tasa interbancaria se ha fijado en 9.9% al último trimestre de 2023 (0.4 puntos porcentuales comparado con septiembre 2023).
- **La exposición del crédito en moneda extranjera se mantiene estable.** La cartera de créditos del sector privado denominada en moneda extranjera presentó un crecimiento interanual de +15.5%, para un balance de DOP403.5 miles de millones (21.2% de la cartera del sistema) versus DOP349.3 miles de millones (21.6%) en diciembre de 2022.
- **La solvencia del sistema se mantiene estable.** Al mes de noviembre, el índice de solvencia del sistema financiero presenta una ligera reducción (-1.40 puntos porcentuales), con relación a noviembre del pasado año, ubicándose en 15.94%.
- **El patrimonio técnico continua la trayectoria de crecimiento saludable.** El sistema presenta DOP372,675 miles de millones en patrimonio técnico para un incremento interanual de +12.2% con relación a noviembre de 2022. Destacamos que, el 83.2% del capital regulatorio del sistema es capital primario, el de mayor capacidad de absorción de pérdidas.
- **El nivel de liquidez en el sistema es adecuado.** El balance de las disponibilidades del sistema ascendió a DOP641,789 miles de millones, presentando una expansión de DOP72,119 mil millones (+12.7%) con respecto a diciembre de 2022.

- **Las provisiones continúan el proceso lento de normalización.** Las provisiones constituidas se encuentran en DOP58.0 mil millones disminuyendo -4.2% puntos porcentuales respecto al año anterior, equivalente al 3.0% de cobertura de la cartera de créditos total. El gasto acumulativo (últimos 12 meses) al cierre del último trimestre de 2023 se coloca en DOP 18.5 mil millones para una variación interanual de -19.0%, evidenciando la continuación en la tendencia de reducción en el gasto de provisiones.
- **Los castigos experimentan continuación en el crecimiento.** El balance acumulado de la cartera crédito castigado asciende a DOP20,785 mil millones (0.13% de la cartera total) al finalizar el año, versus DOP 15,851 mil millones en el mismo periodo del año 2022 (+31.1% interanual).
- **El índice de morosidad estresada se mantiene con el decrecimiento gradual.** El índice de morosidad permanece en niveles históricamente bajos en 1.1%<sup>1</sup>, aunque muestra señales de normalización con un ligero incremento, mientras que la morosidad estresada<sup>2</sup> del sistema se sitúa en 6.71%, incidida por las reestructuraciones (reestructuración por el REA y reestructuración temporal) que acumularon 4.54 puntos porcentuales; los castigos de los últimos 12 meses aportaron 0.70 puntos porcentuales, mientras que los demás componentes representaron 2.1 puntos porcentuales. Al evaluar las carteras, destacamos la cartera de tarjetas de crédito donde se observa continuación en su convergencia hacia la media histórica con la morosidad alcanzando 4.5 puntos porcentuales al finalizar el año, para un incremento absoluto de +2.5 puntos porcentuales desde el nivel mínimo histórico alcanzado en mayo 2022.
- **El sistema financiero concluye el proceso de gradualidad regulatoria.** Acorde con lo dispuesto por la Junta Monetaria, la gradualidad regulatoria concluyó el 31 de diciembre 2023. Las brechas de provisiones identificadas durante el periodo de duración de esta flexibilidad han sido cerradas oportunamente por las entidades, registrándose un excedente de las provisiones requeridas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

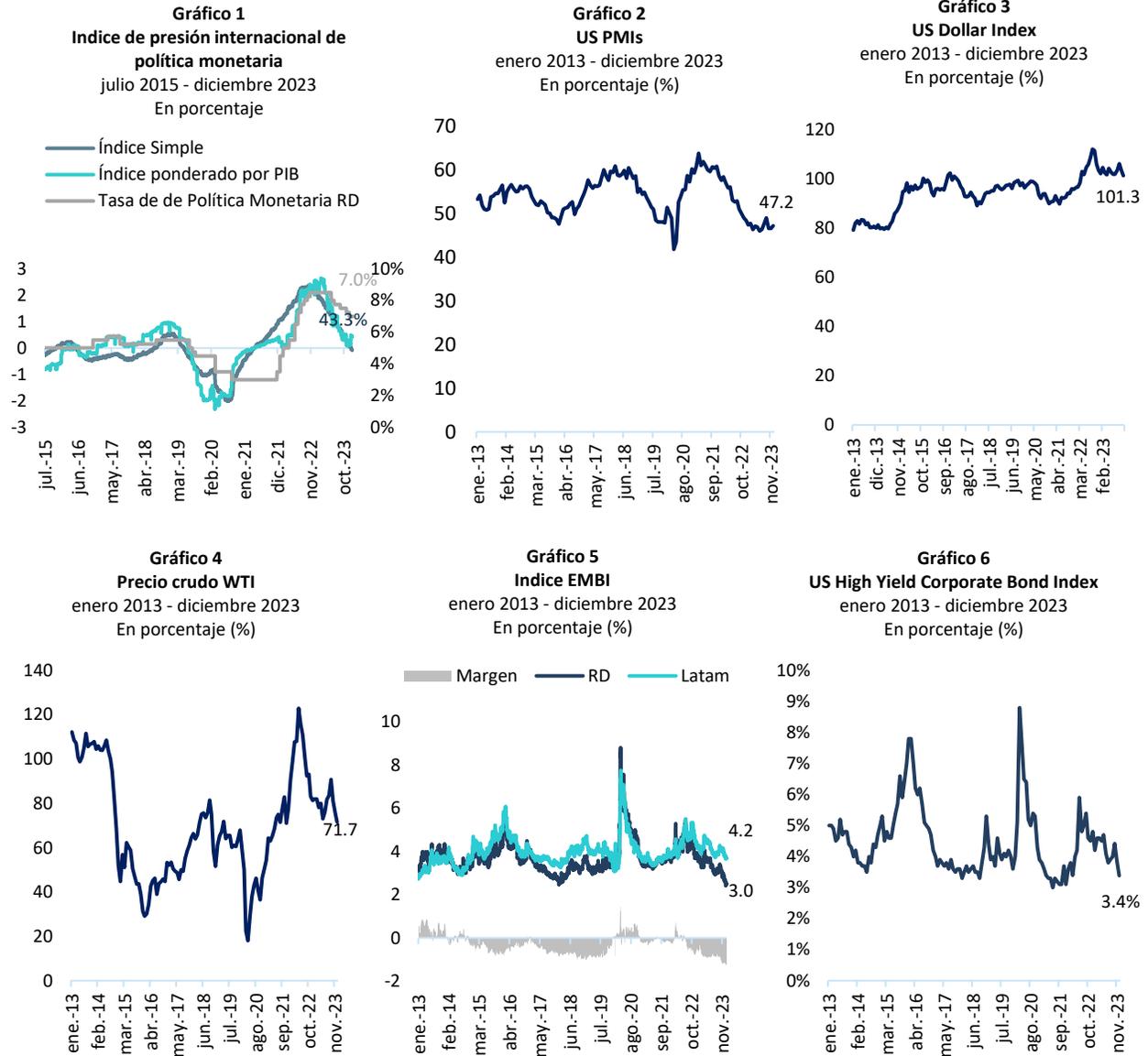
El sistema financiero permanece rentable registrando utilidades antes de impuestos sobre la renta por DOP 96,186 millones, y presentando un indicador de rentabilidad del patrimonio (ROE) de 25.5%. Asimismo, la rentabilidad promedio de los activos (ROA) se mantuvo en un 3.0%. El comportamiento del sistema financiero muestra que la eficiencia operativa se encuentra en 62.5% observándose una mejora respecto al año anterior, lo cual indica que al mes de diciembre por cada DOP 100 de ingresos el sistema financiero gasta DOP 62.5 pesos en sus operaciones.

En términos de inclusión financiera, las personas físicas con créditos en el sistema financiero ascendieron a 2,331,279 (33.3% de la población mayor de 18 años), para un incremento con relación a diciembre de 2022 de 201,302 (9.5%). De igual manera, la cantidad de empresas incrementó en 2,930 desde en el mismo periodo (+ 8.7%). Desde abril de 2021 (punto más bajo desde la pandemia) hasta el corte de este informe, se ha logrado incluir 507,094 nuevos deudores al sistema financiero nacional, mientras que reingresado 412,396 deudores al sistema.

<sup>1</sup> Incluye el sector público y el privado, considerando únicamente el capital.

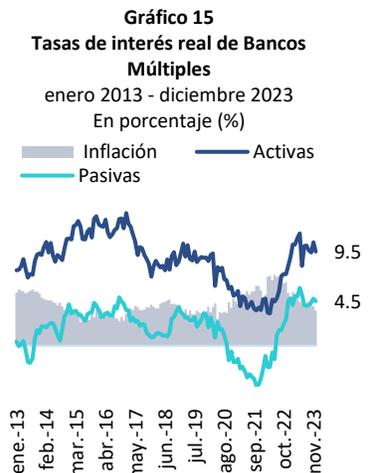
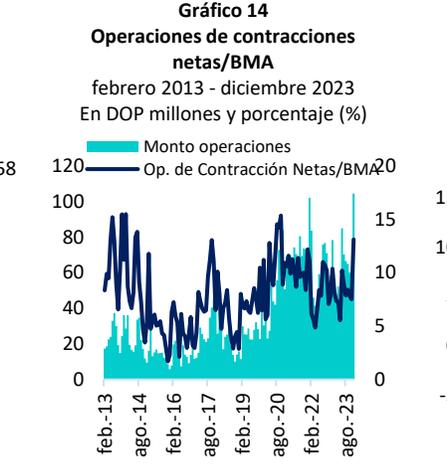
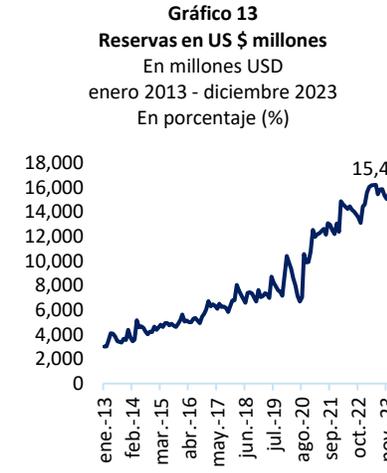
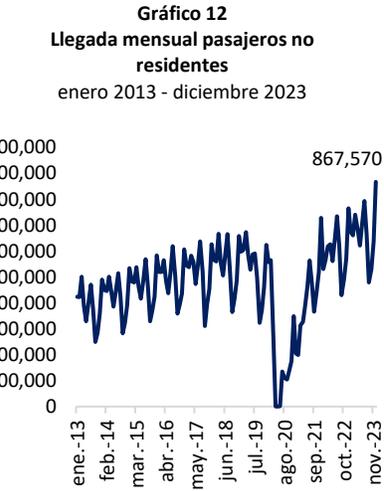
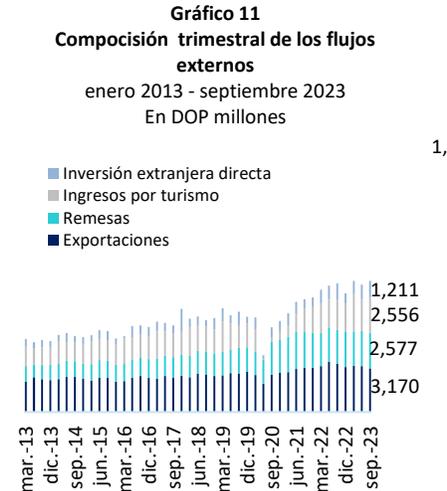
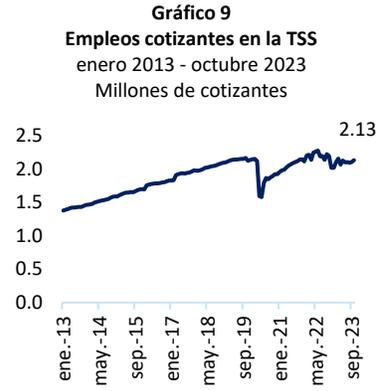
<sup>2</sup> Para más información ver la [Nota Analítica SB01/21](#).

## CONTEXTO MACROECONÓMICO INTERNACIONAL



Fuente: Bloomberg y estimaciones propias SB.

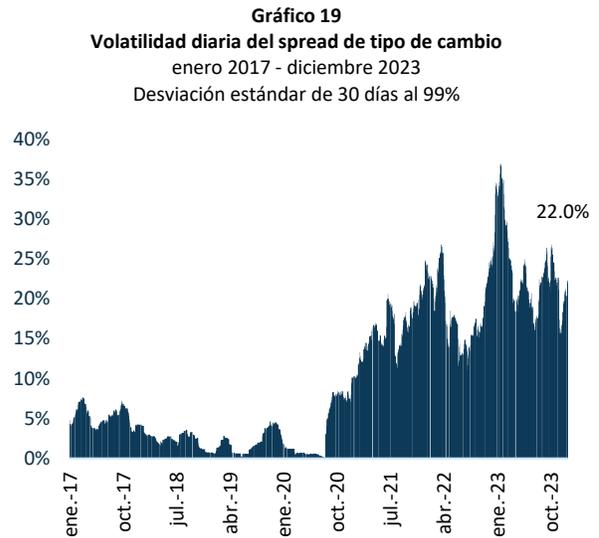
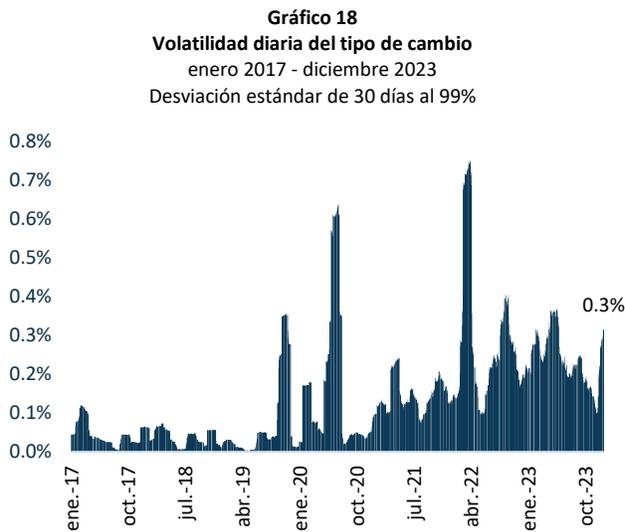
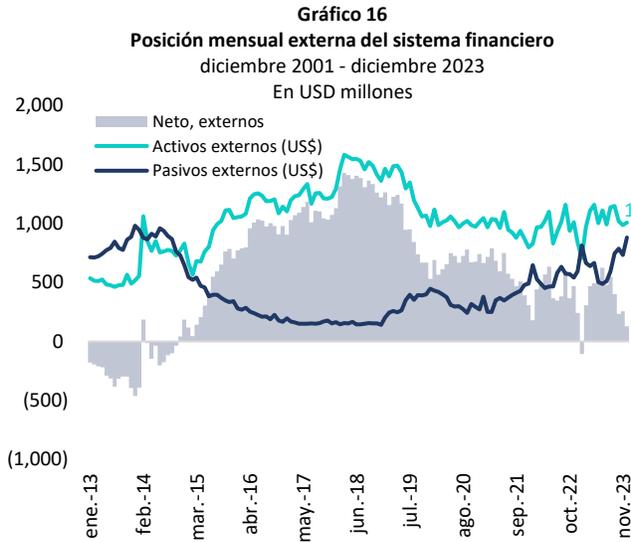
## CONTEXTO MACROECONÓMICO NACIONAL



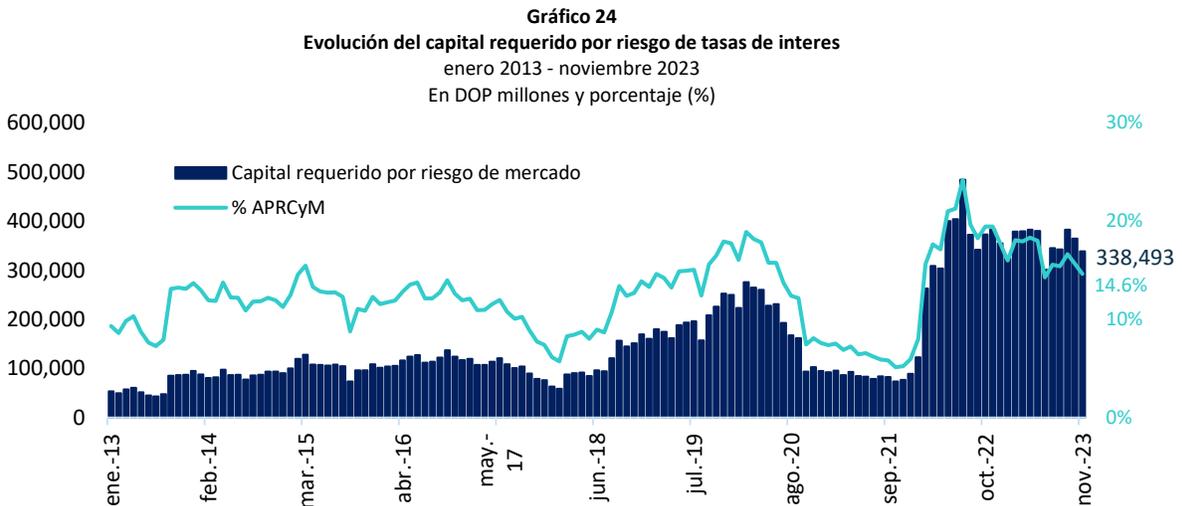
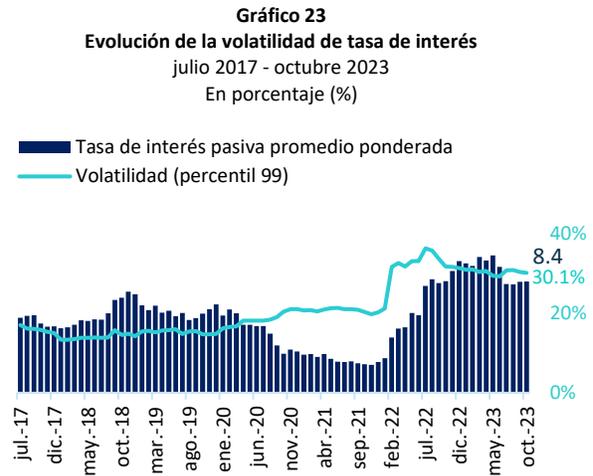
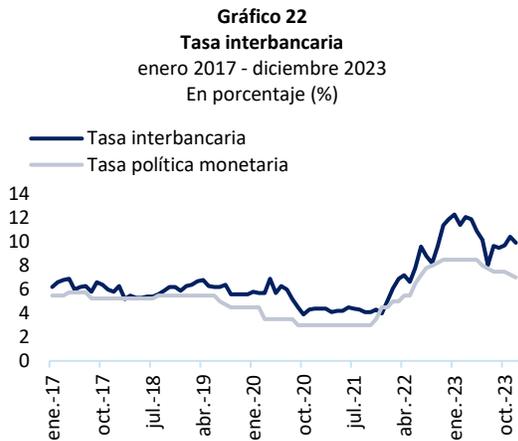
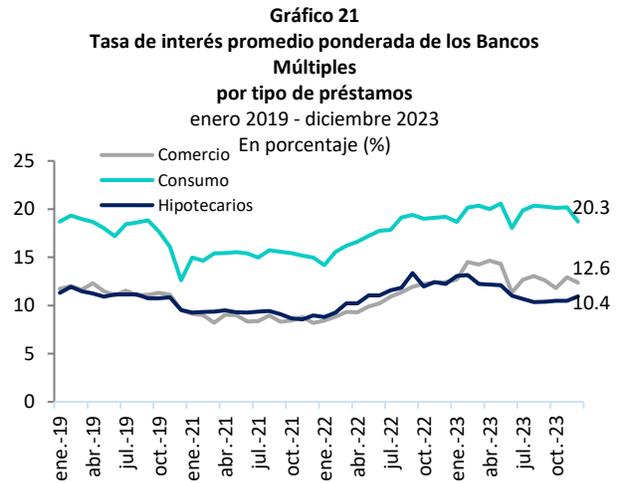
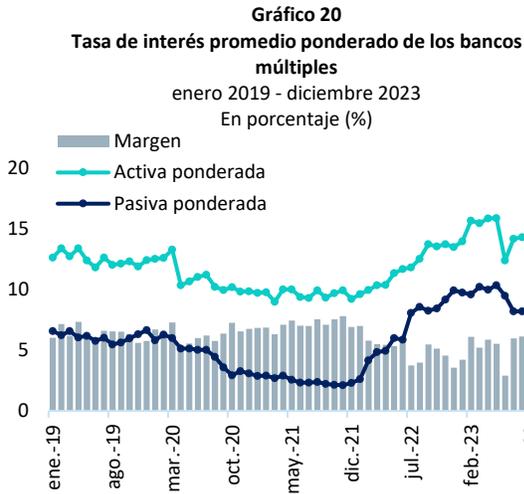
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

## BALANCE DE RIESGOS

### Riesgo de tipo de cambio

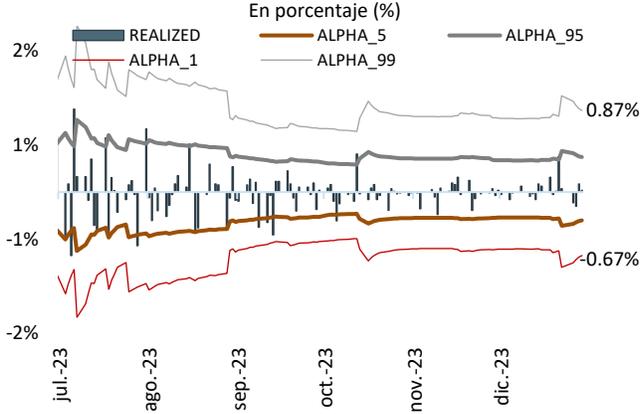


## Riesgo de tasas de interés



Riesgo de mercado

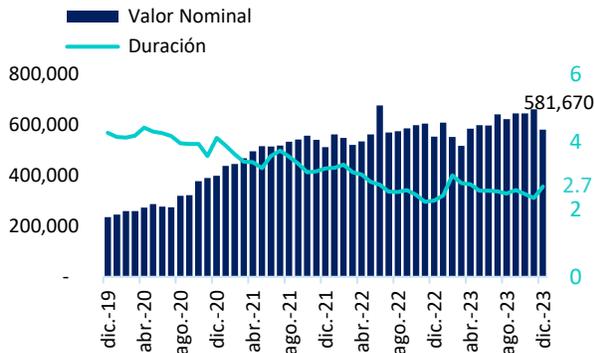
**Gráfico 25**  
Volatilidad diaria GOBIX  
julio - diciembre 2023



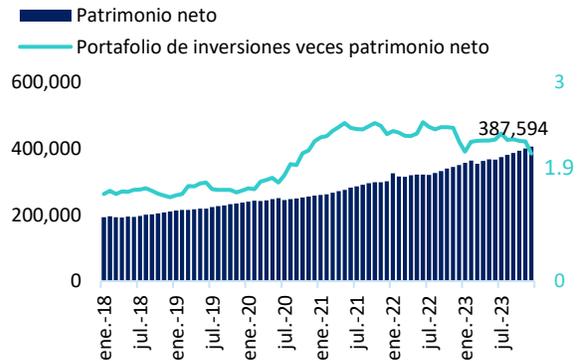
**Gráfico 26**  
Nivel precio índice GOBIX  
enero 2014 - diciembre 2023



**Gráfico 27**  
Duración del portafolio de inversiones en pesos  
enero 2019 - diciembre 2023  
En millones DOP y años



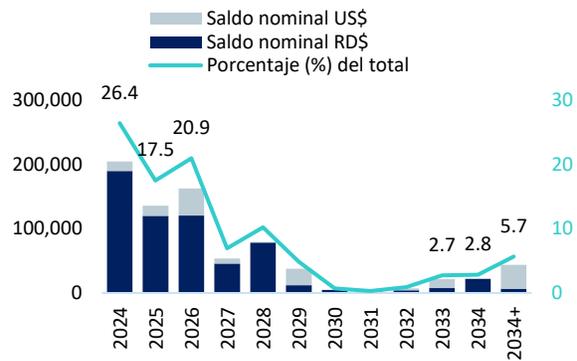
**Gráfico 28**  
Patrimonio neto y el portafolio de inversiones  
enero 2018 - diciembre 2023  
En DOP millones y número de veces



**Gráfico 29**  
Participación de inversiones en ingresos  
En DOP millones y porcentaje  
enero 2018 - diciembre 2023



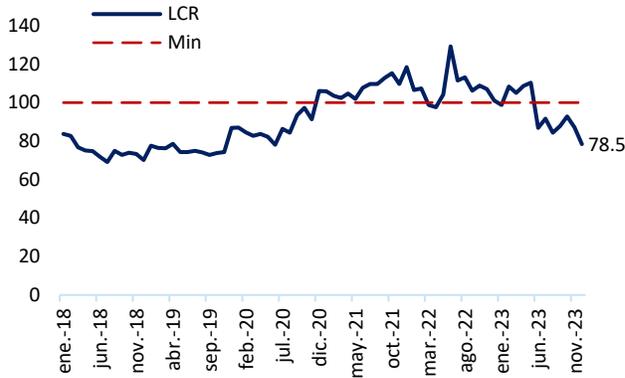
**Gráfico 30**  
Portafolio de inversiones por año de vencimiento  
en saldo nominal según moneda  
diciembre 2023  
En DOP millones y (%)



<sup>3</sup> Fuente: Bolsa de Valores de la República Dominicana.

## Riesgo de liquidez<sup>4</sup>

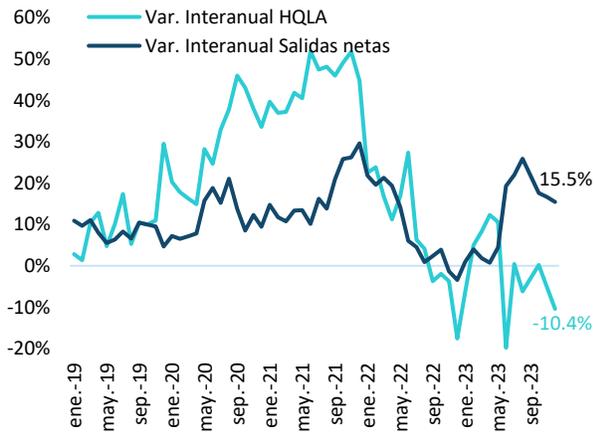
**Gráfico 31**  
Indicador de Cobertura de Liquidez del Sistema Financiero  
enero 2018 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



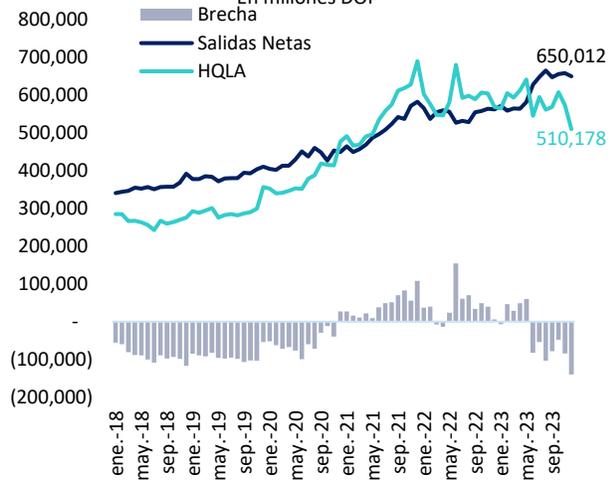
**Gráfico 32**  
Indicador de Cobertura de Liquidez por tipo de entidad  
enero 2018 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



**Gráfico 33**  
Evolución de los componentes del indicador de cobertura de liquidez  
enero 2019 - diciembre 2023  
En millones DOP y porcentaje (%)



**Gráfico 34**  
Evolución de los componentes del indicador de cobertura de liquidez  
enero 2019 - diciembre 2023  
En millones DOP

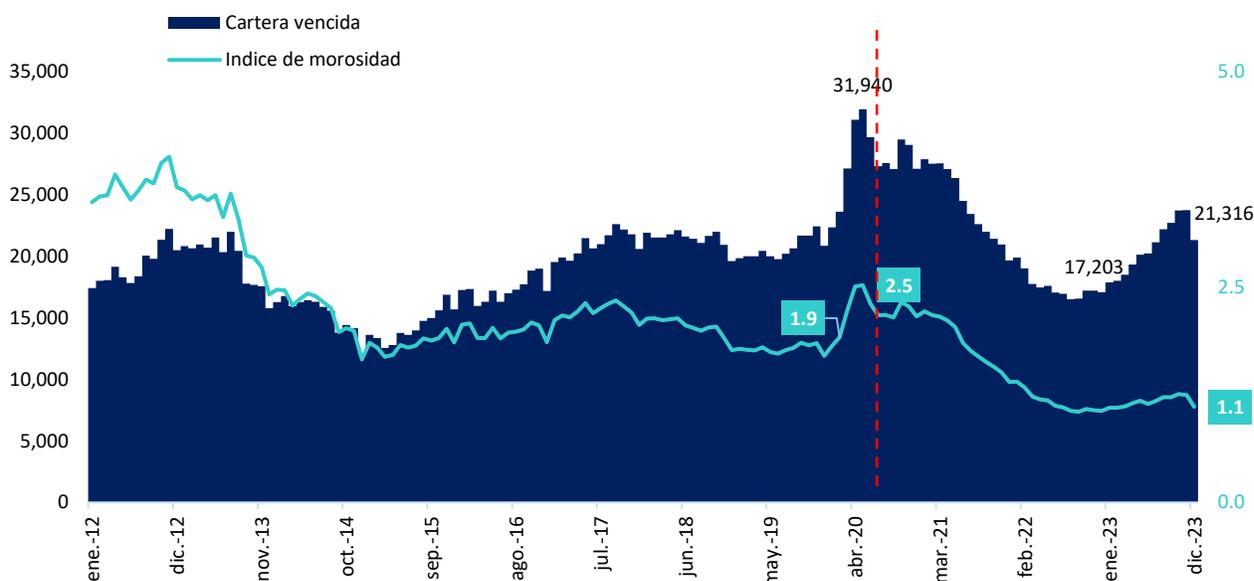


<sup>4</sup> Se realizaron ajustes en las cifras del indicador de cobertura de liquidez para el año 2023 tras una revisión metodológica, donde se modificaron las partidas consideradas como activos nivel 1.

## Riesgo de crédito

Durante el último trimestre del 2023, el indicador de morosidad<sup>5</sup> muestra un ligero incremento (+0.1 punto porcentual comparado con el trimestre anterior 2023), mientras que la cartera vencida continua evidenciando una tendencia al alza durante el último año, finalizando con DOP21,316 millones. Por tipo de entidad, los bancos múltiples presentan la menor morosidad (1.1%), seguido por las asociaciones de ahorros y préstamos (1.6%, descendió respecto al trimestre anterior), los bancos de ahorro y crédito (2.0%) y las corporaciones de créditos (2.3%). La cartera vencida<sup>6</sup> registró una variación relativa de 11.9% para diciembre del 2023 respecto al año anterior.

**Gráfico 35**  
**Cartera vencida y morosidad**  
enero 2012 – diciembre 2023  
En DOP millones y porcentaje (%)



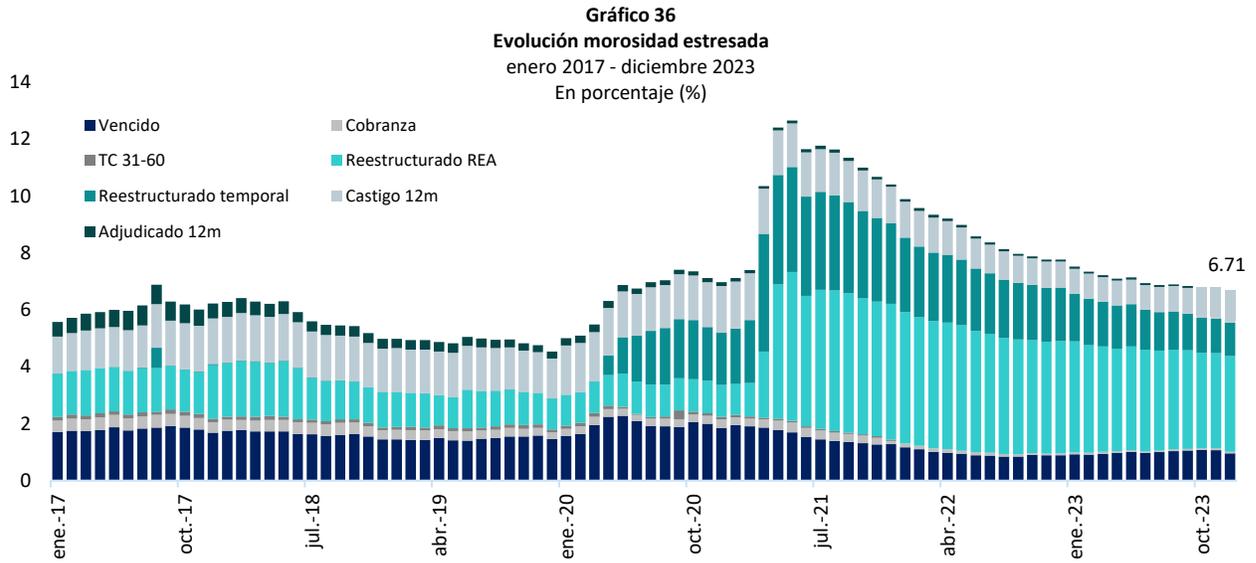
El indicador de morosidad estresada continúa con tendencia hacia la baja desde mayo de 2021 cuando alcanzó 12.66% para establecerse en 6.71% al cierre del último trimestre del 2023. Esta medida es más ácida que la morosidad convencional y se utiliza para proporcionar una visión más completa acerca del proceso de gestión de riesgo de crédito en las EIF, así como la situación de su cartera de crédito. Se construye combinando distintos indicadores que capturan el impacto de deudores que no se encuentran vigentes con sus obligaciones o que presentan la perspectiva potencial de deterioro<sup>7</sup>.

El comportamiento de este indicador a diciembre de 2023 respecto al mismo trimestre del pasado año también es hacia la baja (-1.06 puntos porcentuales). Esta conducta ha sido impulsada principalmente por la mejora en 4 de los 7 componentes de la morosidad estresada: créditos reestructurados temporal y REA (-1.29), cobranza (-0.01).

<sup>5</sup> Incluye el sector público y privado, considerando el capital adeudado.

<sup>6</sup> Considera el capital adeudado.

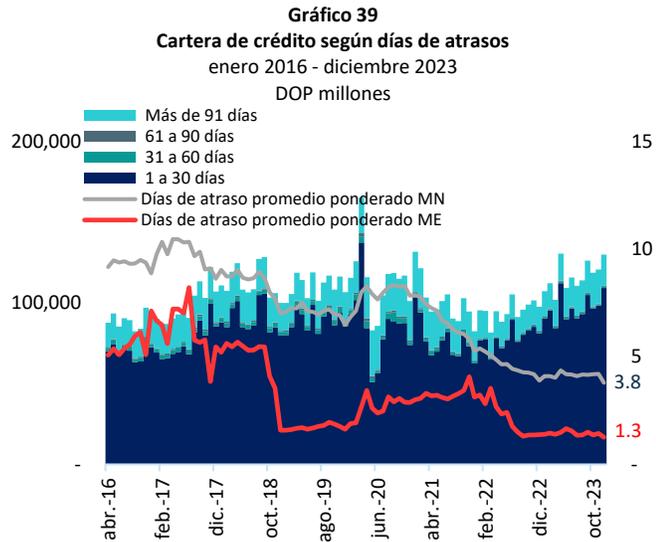
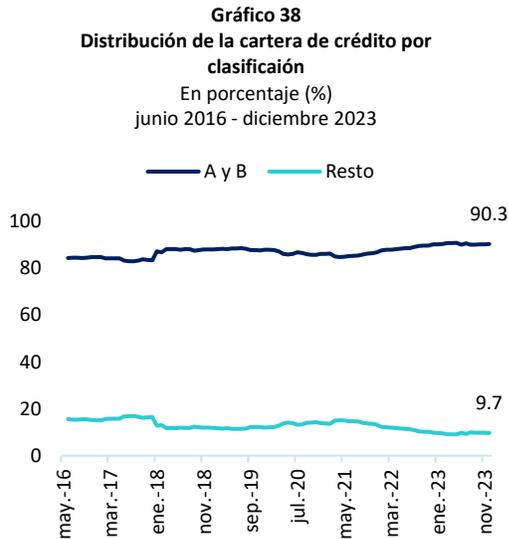
<sup>7</sup> [https://www.sb.gob.do/sites/default/files/nuevosdocumentos/SB\\_NA00121\\_Morosidad\\_Estresada\\_0.pdf](https://www.sb.gob.do/sites/default/files/nuevosdocumentos/SB_NA00121_Morosidad_Estresada_0.pdf)



Cuando se considera la cobertura de provisiones de crédito, se observa que el indicador de cobertura ha ido normalizando su crecimiento, pasando de 368.1% en agosto 2022 (su valor máximo desde junio de 2006) a 272.0% al finalizar el 2023. Asimismo, la cobertura medida sobre la base de la morosidad estresada se establece en un 45.2%, disminuyendo 3.4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior. Estos dos indicadores reflejan niveles de cobertura apropiadas ante posibles eventos de pérdidas por irrecuperabilidad de créditos vencidos.



Al cierre de diciembre de 2023, el 90.3% del total de la cartera del sistema tenía clasificación de riesgo “A y B”; durante todo el año esta clasificación de riesgo crediticia se mantuvo en 90% o más. Por lo que el restante 9.8% presenta clasificación de riesgo “C”, “D1”, “D2” o “E” (la “cartera subestándar”). La clasificaciones A y B de riesgo presentan una leve mejora de +0.1 puntos porcentuales con relación al mismo periodo del 2022.



Los deudores mantienen la tendencia de retrasarse menos en sus obligaciones con la entidad financiera, este hecho se viene evidenciando en los dos últimos años, específicamente desde marzo de 2022 cuando el promedio ponderado en días de atraso tanto para ME como MN era de 3.5 y 5.1 respectivamente. En tanto que para el corte de este informe, el promedio de días de atraso en ME se establece en 1.3 días, mientras que en MN resultó en 3.8.

Esto es una variación porcentual favorable tanto para los clientes como para el sistema de -1.2% en promedio de moneda nacional y -2.6% en promedio para moneda extranjera cuando se compara con el mismo periodo del año anterior.

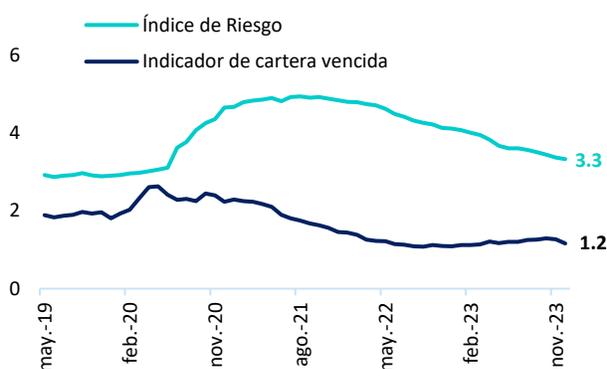
Al evaluar la cartera por sector, se destacan el de alojamiento y servicios de comida, transporte y almacenamiento, y actividades inmobiliarias con la tasa de reestructuración más elevadas sobre el saldo adeudado total de 40.4%, 14.0% y 3.5%, respectivamente. La tasa de morosidad más elevada se encuentra en el sector consumo y hogares privados 5.4% y 3.7%, respectivamente. Los demás sectores presentan un comportamiento estable y según esperado.

**Tabla 1**  
**Cartera de crédito según sector económico, variaciones porcentuales y absolutas**

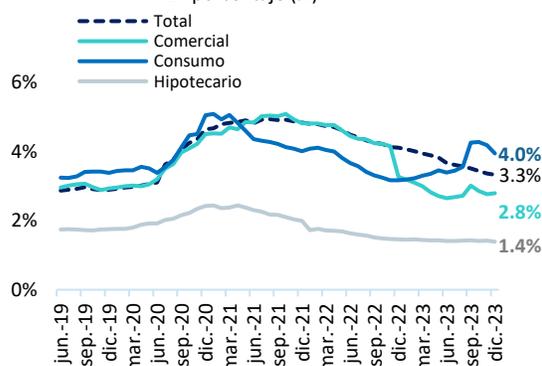
Sector económico	DOP Miles de millones		Crecimiento			Tasa de Morosidad (%)	Tasa de Reestructuración (%)
	dic-22	dic-23	Promedio 2011-2020	Promedio 2020-2022	2022-2023		
Consumo de bienes y servicios	436,627	532,137	13.8%	9.8%	21.9%	5.4	2.3
Compra y remodelación de viviendas	292,550	343,879	11.1%	11.5%	17.5%	3.5	2.8
Comercio	214,561	262,137	10.6%	8.3%	22.2%	1.8	1.9
Industrias Manufactureras	130,804	149,760	12.5%	13.4%	14.5%	0.7	2.3
Hoteles y Restaurantes	98,849	112,086	16.2%	18.0%	13.4%	0.4	40.4
Construcción	78,253	118,114	15.3%	5.0%	50.9%	1.0	1.4
Actividades Inmobiliarias	87,257	112,023	17.9%	10.2%	28.4%	2.0	3.5
Intermediación Financiera	78,064	69,373	21.3%	22.1%	-11.1%	0.2	2.3
Transporte	37,116	43,420	18.2%	15.6%	17.0%	3.0	14.0
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	33,090	50,587	22.2%	-5.7%	52.9%	0.4	0.4
Administración Pública	21,361	18,543	3.2%	-11.2%	-13.2%	0.2	0.1
Agricultura	27,662	34,065	4.0%	6.6%	23.1%	2.9	2.6
Otras Actividades	28,032	35,914	0.0%	8.7%	28.1%	2.7	3.3
Servicios Sociales y de Salud	20,648	24,044	22.2%	17.2%	16.4%	0.8	2.0
Enseñanza	7,332	7,780	13.2%	9.0%	6.1%	0.5	1.2
Hogares Privados con Servicios Domésticos	8,497	12,646	23.7%	1.6%	48.8%	3.7	2.1
Explotación de Minas y Canteras	5,550	7,176	8.2%	36.9%	29.3%	3.3	2.9
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	818	737	9.5%	-7.9%	-9.9%	1.8	1.3
Pesca	290	385	22.5%	8.9%	32.7%	2.3	1.2
<b>Total</b>	<b>1,607,362</b>	<b>1,934,805</b>	<b>11.1%</b>	<b>9.5%</b>	<b>20.4%</b>		

En diciembre de 2023, el índice de riesgo de cartera privada<sup>8</sup> se situó en 3.3% continuando así con su gradual y constante descenso que viene evidenciando desde noviembre de 2021 cuando registraba 4.9%. Mientras que el indicador de cartera vencida<sup>9</sup> observó una ligera disminución respecto al trimestre pasado (0.1 puntos porcentuales) al pasar de 1.3% hasta llegar a 1.2% a fin de año.

**Gráfico 40**  
**Indicadores de riesgos**  
mayo 2019 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



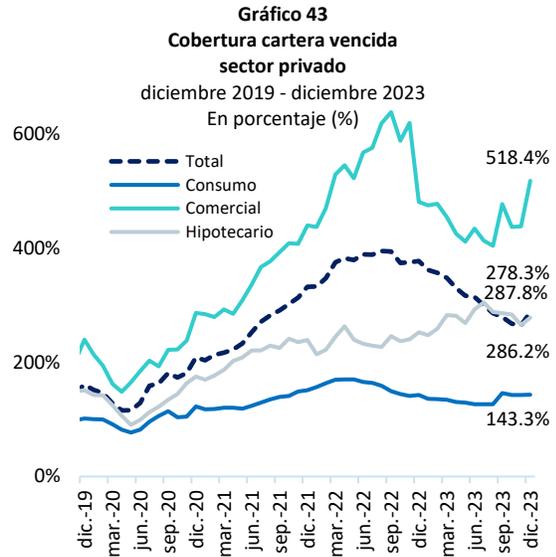
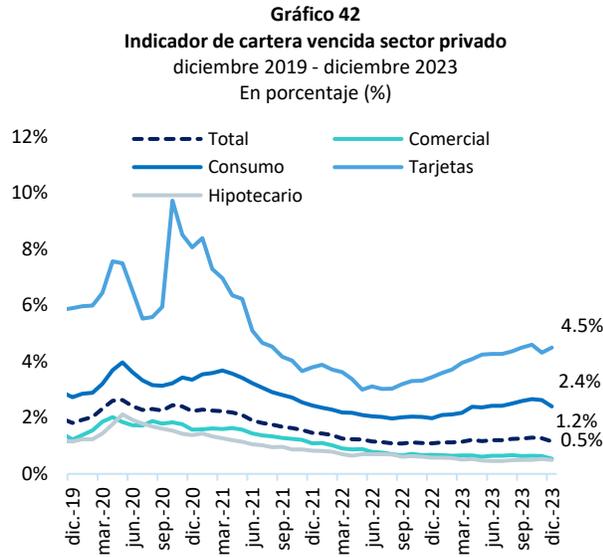
**Gráfico 41**  
**Índice de riesgo de cartera de créditos sector privado**  
junio 2019 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



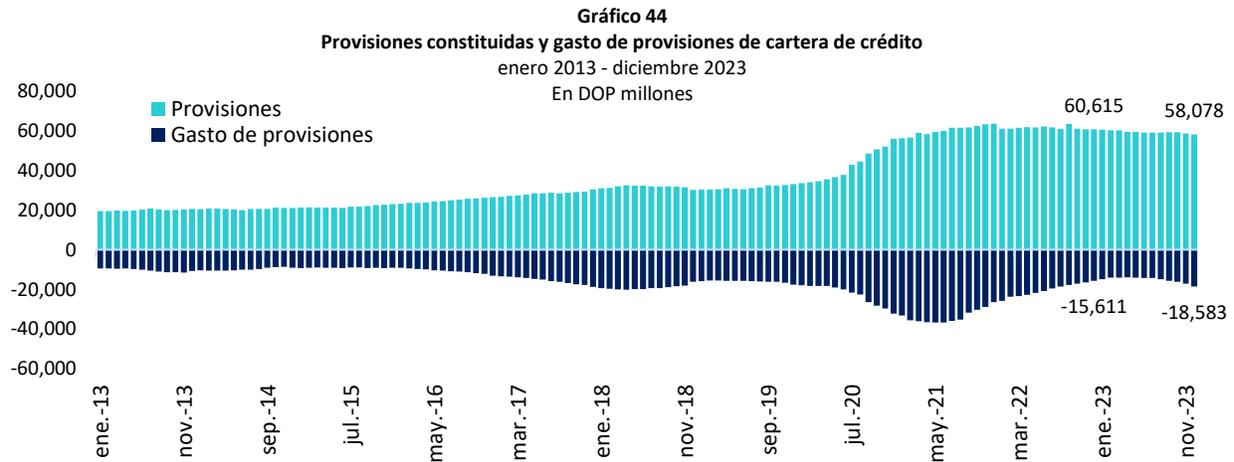
<sup>8</sup> El índice de riesgo de la cartera se define como el total de provisiones sobre cartera total y mide la cobertura de provisiones frente al total de la cartera de créditos.

<sup>9</sup> El indicador de cartera vencida se calcula como la sumatoria del capital vencido y los intereses correspondientes, divididos entre la cartera total.

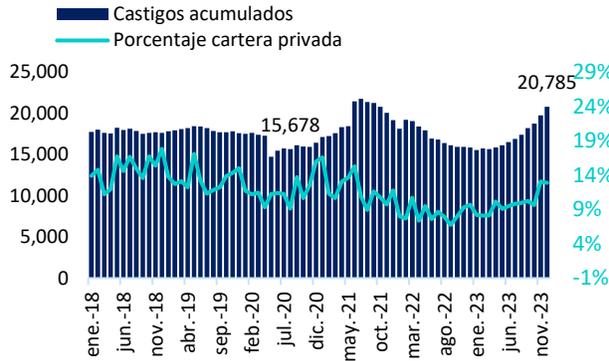
<sup>10</sup> El repunte observado al cierre del trimestre en el índice de riesgo e indicador de cobertura por tipo de cartera se debe a una reclasificación de provisiones específicas y genéricas por parte de algunas entidades.



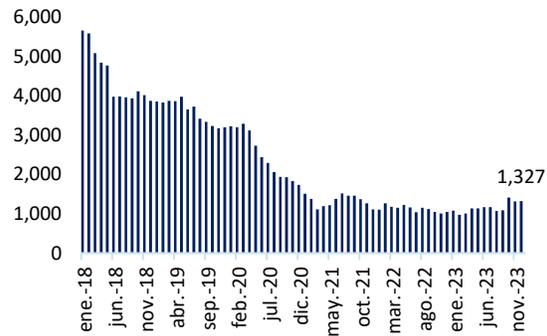
El sistema financiero estado en normalización de las provisiones constituidas manteniendo una tendencia a la baja durante el último año. La conformación de provisiones se redujo en -4.2% pasando de DOP 60.6 mil millones en provisiones constituidas en diciembre de 2022 a DOP 58.08 mil millones a diciembre de 2023 (DOP 2,536 mil millones menos). A su vez, el gasto total acumulado de provisiones, evaluando al cierre del último trimestre de 2023 contabiliza DOP 18,583 millones con una variación porcentual de 19.8% respecto al acumulado de DOP 15,611 millones a diciembre del año anterior; se registra un aumento persistente desde mayo 2023. Con relación al cierre del último trimestre, el aumento ha sido de DOP 2,971 millones.



**Gráfico 45**  
**Comportamiento de castigos (acumulado 12 meses)**  
mayo 2020 - diciembre 2023



**Gráfico 46**  
**Adjudicaciones (acumulado 12 meses)**  
mayo 2020 - diciembre 2023  
En DOP millones

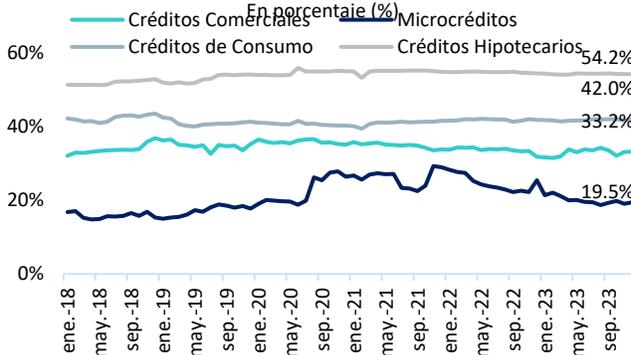


El ratio Loan-to-Value (LTV) muestra qué proporción del capital adeudado de un préstamo tiene cobertura con la garantía valorada considerando solo las garantías tasables. De la totalidad de capital adeudado en la cartera de créditos del sistema, aproximadamente el 40.8% está respaldado con garantías tasables. Este valor para el LTV del sistema significa que por cada DOP 1 de capital prestado en el sistema existen DOP 2.45 en garantías de respaldo. Los créditos hipotecarios son los que presentan mayor colateral respecto al saldo adeudado de su cartera.

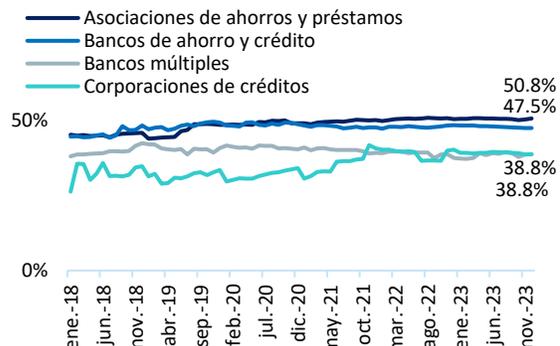
**Gráfico 47**  
**Loan To Value créditos con garantías tasables del sistema financiero**  
enero 2015 - diciembre 2023  
En porcentaje %



**Gráfico 48**  
**Loan-To-Value de créditos con garantías tasables por tipo de cartera**  
enero 2018 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



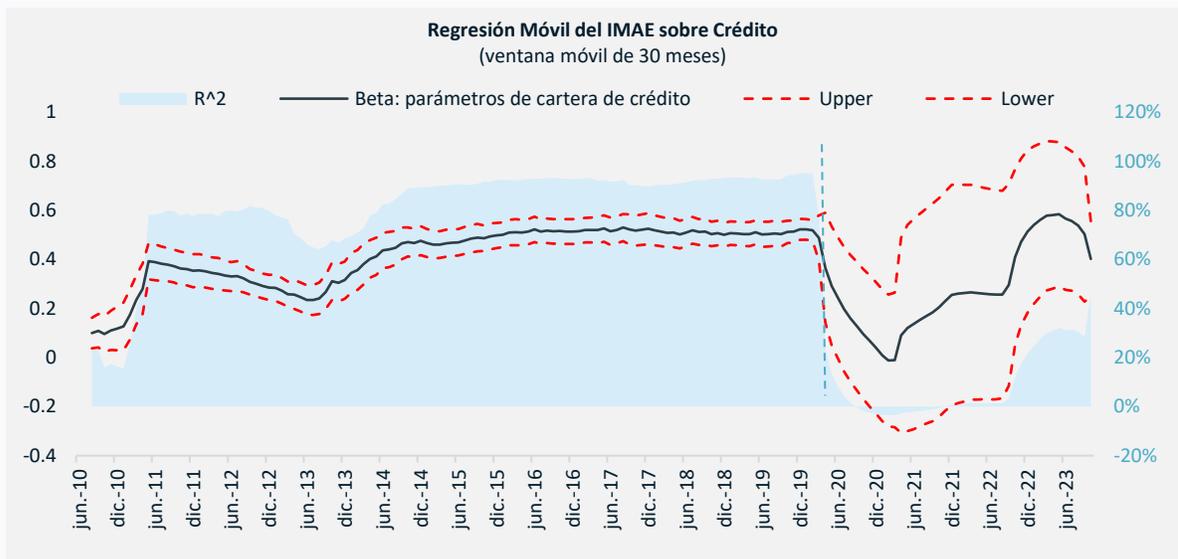
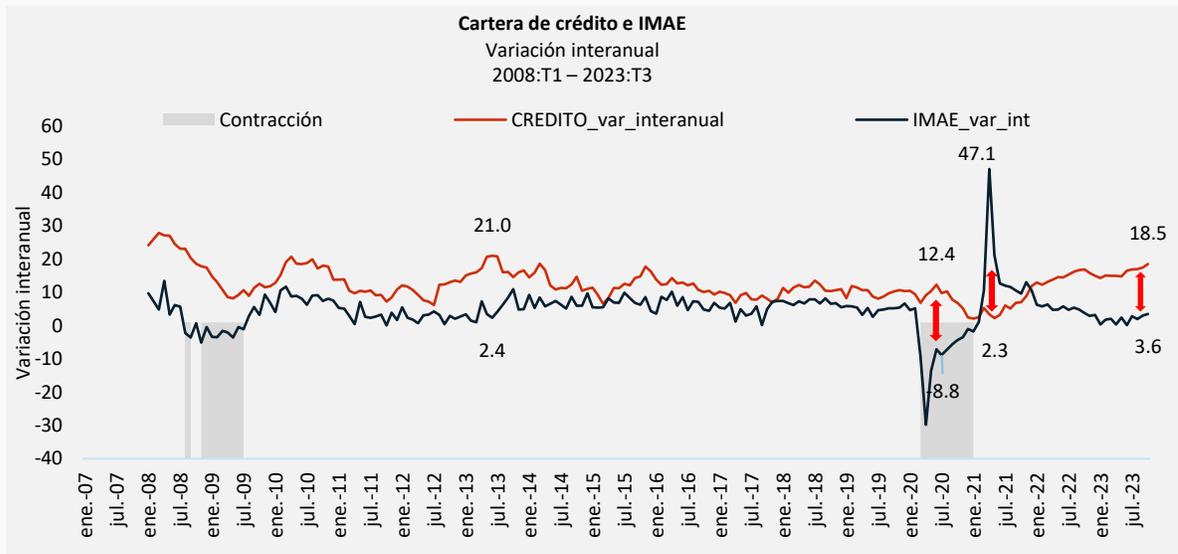
**Gráfico 49**  
**Loan to value por tipo de entidad**  
enero 2018 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



**Recuadro 1.1: Dinámica del crédito en su interacción con la actividad económica**

La evolución reciente del crecimiento del crédito en su interacción con el nivel de actividad económica muestra cambios importantes el patrón de su relación histórica. Al evaluar el ciclo del crédito con el ciclo económico, se evidencia que el cambio está asociado a choques estructurales en momentos de crisis y ajustes en la estrategia de política monetaria, a través de los mecanismos de oferta y disponibilidad de crédito y la tasa de política monetaria (TPM).

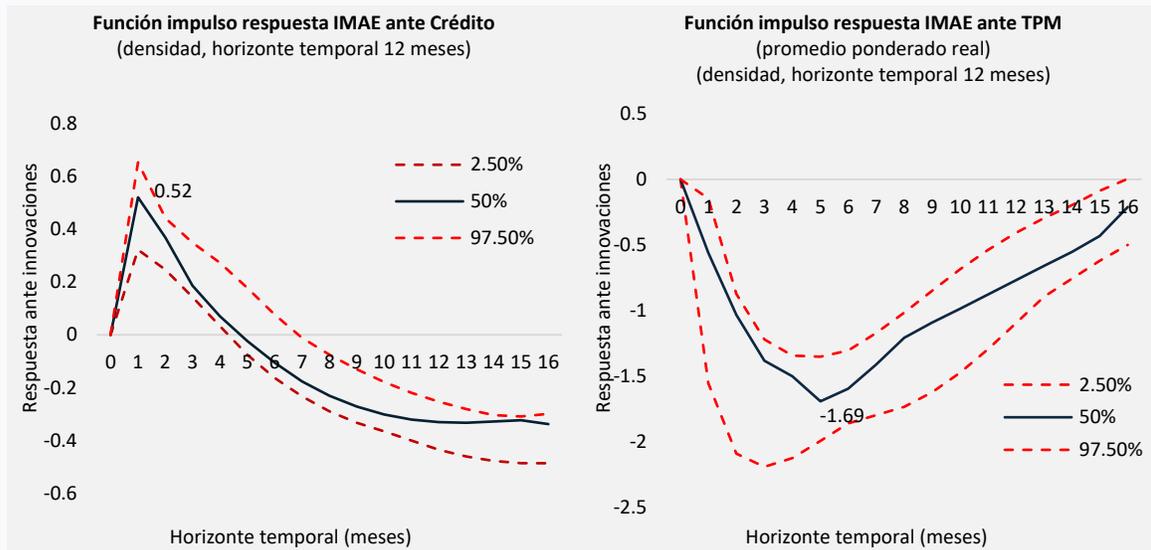
A partir del COVID-19 la relación dinámica entre el crédito y el nivel de actividad económica refleja una ruptura en el patrón histórico. El nivel de ruido estadístico ha aumentado, observando un aumento en la distorsión y una reducción en el nivel de estabilidad de la relación dinámica en el tiempo. El nivel de divergencia en la evolución es mayor desde junio 2020.



**Recuadro 1.2: Dinámica del crédito en su interacción con la actividad económica**

En el análisis de la relación dinámica observamos la magnitud y los tiempos de respuesta (efecto impulso positivo o contracíclico) de las innovaciones en el crédito ( $\Delta\text{crédito}_{(t,t-12)}$ ) en la economía (*variación IMAE*), al aplicar modelos de vectores autorregresivos (VAR) bayesianos, centrados en el efecto de corto plazo (short-run) y estructural (shock). En este sentido se determina que:

- **El crecimiento económico (variación IMAE) responde favorablemente frente al incremento en el crédito, en los primeros 4 meses posterior al cambio en el crédito (innovaciones).** El nivel máximo de respuesta se alcanza en el mes t+1 y decrece hasta niveles marginalmente cercanos a cero o contracíclicos.
- **El incremento en la tasa de interés real impacta negativamente el crecimiento, con respuesta prolongada en el horizonte temporal (supera los 12 meses).** El punto máximo en la respuesta se alcanza en el mes t+5 posterior al ajuste.
- Al observar la composición en la variación del crecimiento económico, se evidencia el efecto rezagado en el mecanismo de transmisión de la política monetaria. En el mes t+1, el impacto combinado solo aporta 4% y alcanza 21% en t+12 (26% en t+18).



Al evaluar estos resultados con las estrategias de política monetaria implementadas se observa la evolución de manera dinámica en el tiempo con los ajustes y acciones de medidas de política implementadas. La intensificación en las medidas de política monetaria (ajustes de tasa y liberación de encaje) e impulsos posteriores en el ciclo de la economía; con el consecuente aumento en la disponibilidad del crédito como mecanismo de transmisión.

Recuadro 1.3: Dinámica del crédito en su interacción con la actividad económica

Resumen de respuesta del IMAE ante innovaciones del crédito por sector económico						
Sector [1]	Tiempo (meses)		Magnitud		Contribución a varianza del error de pronóstico (promedio FEVD)	Prueba de Causalidad (H0: no causalidad de Granger) [2]
	Impulso Positivo	Impulso Negativo	Impulso Positivo	Impulso Negativo		
Y	1-4	5-16	[0.10, 0.70]	[-0.4, -0.10]	3.22%	RECHAZADA***
Z	1-4	5-16	[0.40, 2.00]	[-0.83,-0.07]	8.07%	RECHAZADA***
F	1, 3-6	2, 7-16	[0.01, 0.01]	[-0.01,-0.00]	2.43%	
G	1-6	7-16	[0.01, 0.13]	[-0.04,-0.01]	3.17%	
D	1-6	7-8	[0.00, 0.11]	[-0.06,-0.02]	3.58%	
K	1-4	5-16	[0.01, 0.02]	[-0.01,-0.00]	2.39%	
H	4-8	1-3, 9-16	[0.00, 0.01]	[-0.11,-0.01]	2.60%	
J	1-12	13-16	[0.01, 0.03]	[-0.00,-0.00]	3.13%	
I	13-16	1-15	[0.00, 0.01]	[-0.05,-0.01]	3.55%	
O	1-16	-	-	[-0.06,-0.02]	2.47%	
E	1-8	9-16	[0.01, 0.02]	[-0.00,-0.00]	3.87%	
A	13-14	1-12	[0.00, 0.30]	[-0.05,-0.02]	2.91%	
N	1-16	-	[0.00, 0.07]	-	3.86%	
L	1, 13-16	2-12	[0.00, 0.00]	[-0.01,-0.00]	3.03%	
P	2-16	1	[0.01, 0.02]	[-0.00, 0.00]	2.30%	
C	1-2	3-6	[0.0, 0.03]	[-0.00,-0.00]	3.17%	RECHAZADA**
M	1-16	-	[0.09, 0.10]	-	6.45%	RECHAZADA*
Q	2-16	1	[0.00, 0.00]	[-0.00, 0.00]	1.34%	
B	-	1-16	-	[-0.01,-0.04]	5.33%	

El impacto de las decisiones de Política Monetaria (PM) a nivel agregado y sectorial mediante las estrategias para estimular la economía<sup>3</sup>, indican en términos generales que:

- El crecimiento del crédito, de manera agregada, en un horizonte de corto plazo presenta un impulso procíclico hasta un rango de cuatro a siete meses de la economía. A nivel de los sectores económicos, la respuesta es más rápida ante variaciones del crédito en los principales sectores destino (Y) Consumo, (Z) compra y remodelación de viviendas, (G) comercio y (D) manufactura. Estos sectores registran un impulso positivo desde el primer mes posterior a la medida, hasta el cuarto.
- La evidencia histórica de que en el caso de las liberaciones de Encaje Legal el IMAE reacciona favorablemente (+5.05 puntos porcentuales<sup>1</sup>) en t+3 meses luego de la liberación<sup>1</sup>.
- El crédito, a nivel de los sectores económicos, como mecanismo de transmisión en la estrategia de política dirigida a sectores específicos (liberación de encaje legal con ajuste de tasa) es favorable para estimular la economía en corto plazo.
- Las innovaciones (variaciones) en el crédito alcanzan el efecto (impulso marginal) máximo justo al primer mes posterior del cambio, y decrece hasta el cuarto mes (a partir del cual se observan niveles contra cíclicos o significativamente 0).

<sup>1</sup> Valor aproximado determinado en los resultados de estimación.

<sup>2</sup> Desde el 2009, este patrón cambia en el período asociado al COVID-19.

<sup>3</sup> Calculado mediante la aplicación modelos de vectores autorregresivos (VAR) bayesiano.

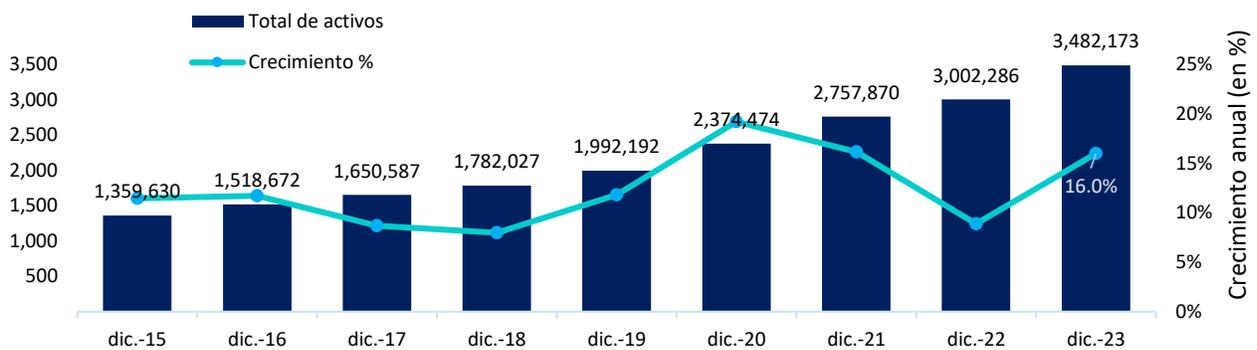
## DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO A DICIEMBRE DE 2023

Al cierre de diciembre de 2023, se encuentran operando en el país 45 entidades de intermediación financiera (EIF), desagregadas por tipo de entidad de la siguiente manera: 16 bancos múltiples (representando un 87.8% de los activos), 10 asociaciones de ahorros y préstamos (9.7% de los activos), 14 bancos de ahorro y crédito (1.8% de los activos), 4 corporaciones de crédito (0.1% de los activos), y el Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX) (0.6% de los activos).<sup>12</sup>

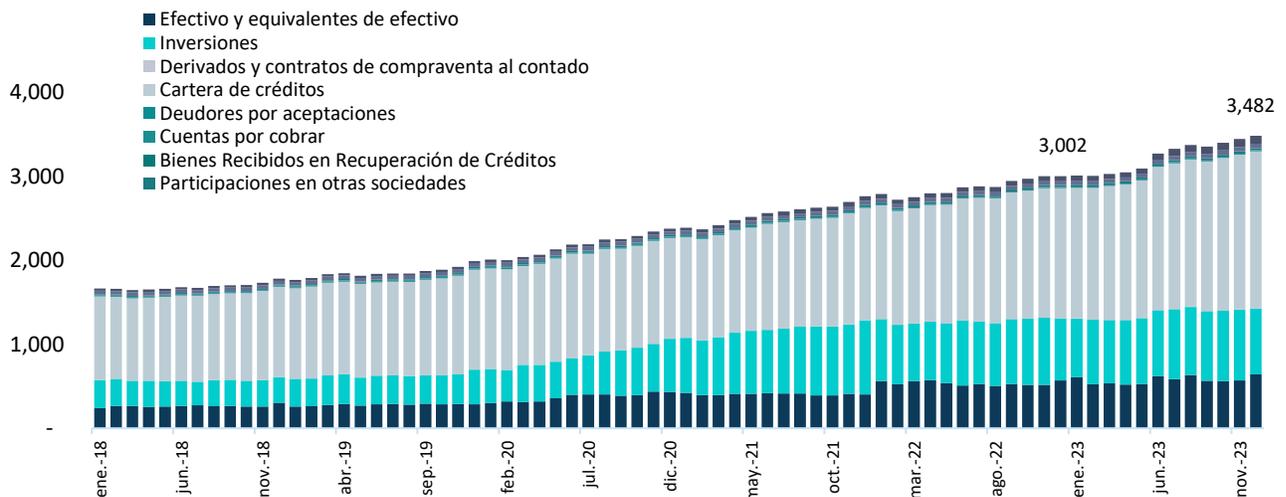
## Activos

Los activos del sistema financiero dominicano mantienen la tendencia de crecimiento. Los activos totales ascendieron a DOP 3.482 billones (52.8% del PIB), un incremento absoluto de DOP 479,887 millones con relación a su nivel en diciembre de 2022. Esto equivale a una tasa de crecimiento nominal de 16.0%.

**Gráfico 50**  
**Activos del sistema financiero**  
agosto 2017- diciembre 2023  
En DOP miles de millones y porcentaje (%)

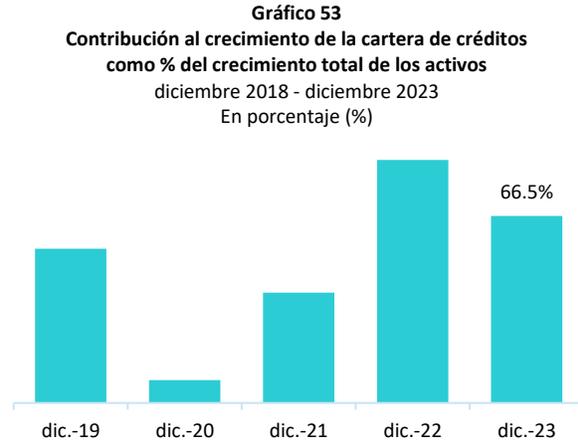
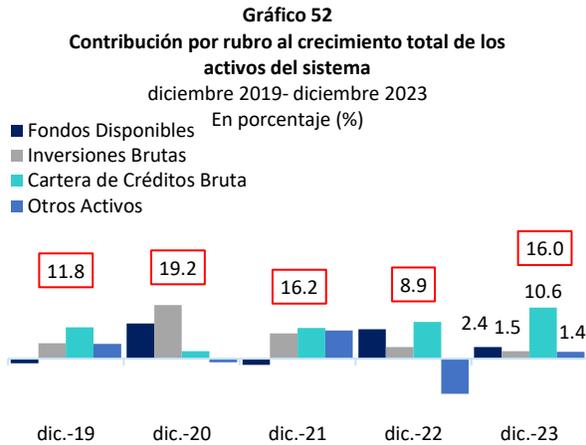


**Gráfico 51**  
**Distribución de activos del sistema por componentes**  
enero 2018 - diciembre 2023  
En DOP millones



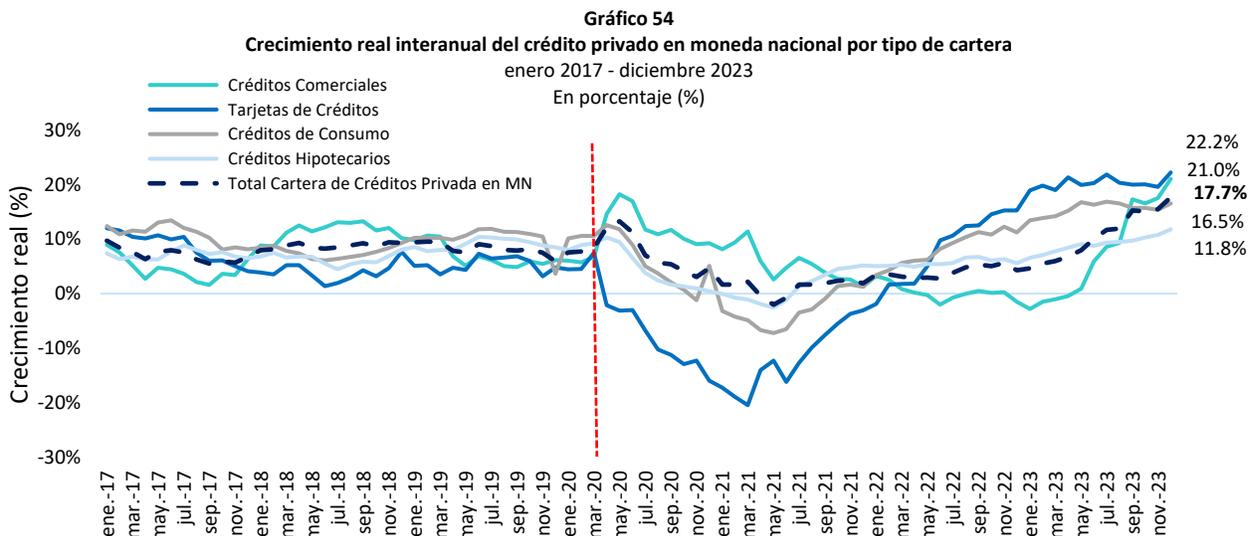
<sup>12</sup> No incluye al Banco Agrícola.

El 16.0% de crecimiento registrado en los activos se descompone en una participación porcentual de la cartera bruta de 10.6% y los fondos disponibles 2.4%, mientras que otros activos aportaron en 1.3% y las inversiones 1.5%. Cabe destacar que la composición de los activos no ha presentado cambios significativos. Al cierre de diciembre de 2023, la cartera de créditos bruta continúa siendo el componente más importante representando el 55.6%, las inversiones brutas un 23.2%, los fondos disponibles un 18.2% y los demás activos un 2.8%.



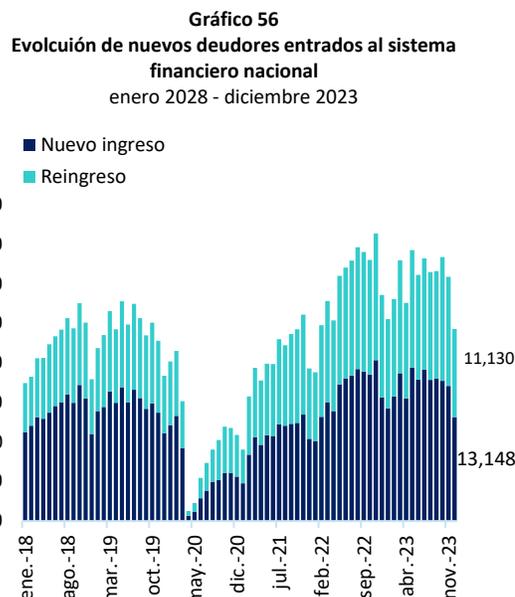
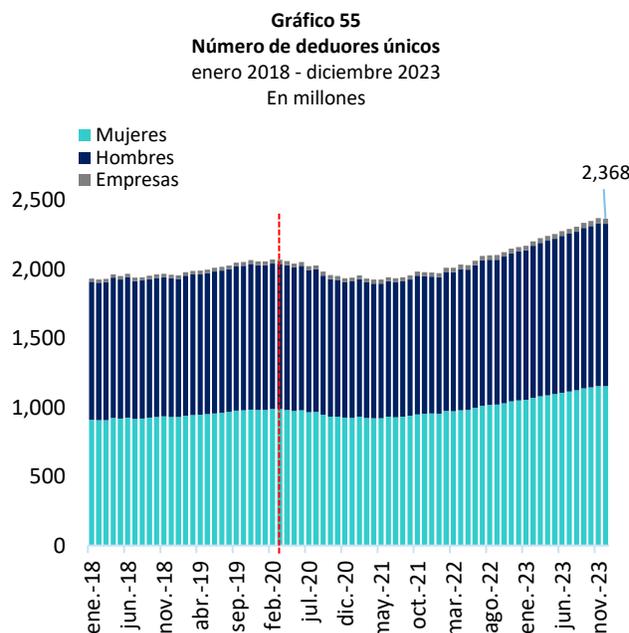
## Cartera de créditos

La cartera de créditos bruta presentó un crecimiento interanual de +19.6%, un ritmo de crecimiento mayor que el promedio de los últimos cinco años (10.4%), respondiendo al estímulo de política monetaria. Al cierre del último trimestre del 2023, se observa un crecimiento real positivo de la cartera privada en moneda nacional de un +17.7%, impulsado por el crecimiento real positivo de todos los segmentos de la cartera. El crecimiento es liderado por el crédito de consumo a través de tarjetas de créditos personales (+22.2%), seguido del resto de la cartera de créditos de consumo (+16.5%), los créditos comerciales (+21.0%) y los créditos hipotecarios (+11.8%). Se destaca la aceleración en el crecimiento de los créditos comerciales, los cuales registraron un crecimiento 3.8 puntos porcentuales mayor que el cierre del último trimestre a raíz de las medidas de política monetaria expansivas.



A diciembre de 2023, la cartera de créditos total asciende a DOP1.934 billones (29.4% del PIB), registrando un incremento de DOP317,525 millones con respecto al año anterior.

Se destaca la tendencia de crecimiento de la cantidad de empresas<sup>13</sup> que han accedido al crédito, ascendiendo el número de deudores a 36,456 al cierre del trimestre, un 8.7% más que diciembre 2022. Las personas físicas con créditos en el sistema exhiben un crecimiento similar, con los deudores masculinos presentando un crecimiento interanual de 8.9%, mientras que los deudores de género femenino crecieron un 10.0%. Durante el último mes del año hubo 13,148 deudores de nuevo ingreso y 11,130 categorizados como reingreso<sup>14</sup>.



Según la composición de la cartera, la comercial privada representa la mayor participación (52.7%), seguida por la de consumo (excluyendo tarjetas de crédito personales 22.8%), hipotecaria (17.8%), tarjetas de crédito personales (4.7%) y pública (2.0%).

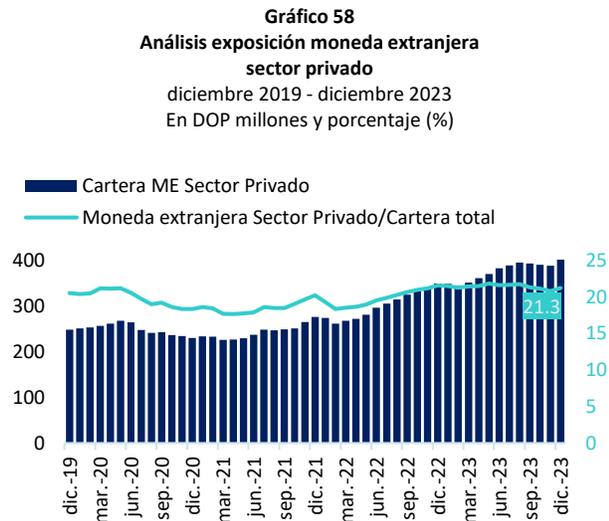
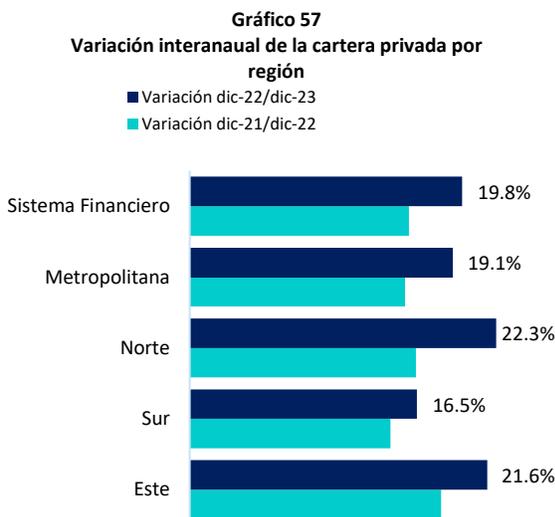
En términos nominales, el crecimiento de la cartera ha sido impulsado por los préstamos otorgados para el consumo de bienes y servicios, los cuales aumentaron con relación al mismo trimestre del año anterior en DOP91,701 millones (+20.8%), los préstamos concedidos al comercio en DOP46,693 millones (+21.7%); los préstamos otorgados a la actividad inmobiliaria en DOP24,201 millones (+27.6%), y los que tienen como destino el sector compra y remodelación de vivienda DOP49,380 millones (+16.8%); también se observa que la industria manufacturera varió en DOP18,022 millones (+13.7%) con una ponderación del 7.7% en la cartera y hoteles bares y restaurantes con 5.8% y crecimiento nominal de DOP13,118 millones. Se destaca que estos seis rubros mencionados componen el 78.5% del peso de la cartera de créditos al cuarto trimestre del 2023. Los préstamos otorgados al sector construcción se incrementaron de año a año en DOP 39,035 millones para una variación de 49.4%.

<sup>13</sup>Para fines de este informe la definición de deudores únicos incluye deudores con productos de crédito activos aunque no presenten balance adeudado a la fecha de corte del período en cuestión. Estos datos se pueden ampliar accediendo al nuevo tablero de deudores en SIMBAD, [Deudores \(sb.gob.do\)](https://simbad.sb.gob.do).

<sup>14</sup> Se consideran como reingresos aquellos deudores que dejan de ser reportados en la en los reportes de crédito y reaparecen con posterioridad, luego de 12 meses.

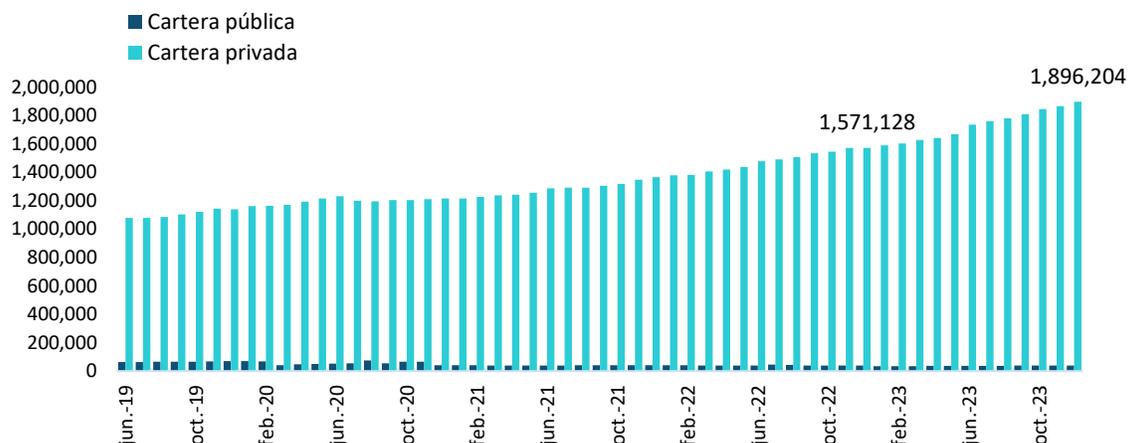
A nivel nacional, las zonas de residencia de mayor crecimiento en el periodo evaluado fueron las regiones Norte y Este, con +22.3% y +21.6% respectivamente, las cuales representan en conjunto un 28.0% de la cartera total privada a diciembre de 2023. El dinamismo exhibido en la cartera de crédito de la región Este fue incidido principalmente por el crecimiento de cuatro actividades que en conjunto representan el 74.7% de la cartera, estas son: consumo de bienes y servicios, hoteles, bares y restaurantes, compra y remodelación de viviendas y comercio cuyo crecimiento interanual fue +29.8%, +19.8% y +17.6% y 8.4% respectivamente; Construcción registró un incremento de +42.1% con ponderación de 6.0% dentro de la cartera de esta región

La participación de la cartera en moneda extranjera disminuyó en +0.3 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2022, totalizando su ponderación dentro de la cartera total un 21.3%, el cual lo ubica cerca de dos puntos (1.4) por encima al 19.9% del promedio de los últimos 36 meses. Este valor máximo registrado de exposición en los últimos 2 años es de 21.8% específicamente en mayo y agosto del 2023.



La cartera de préstamos total destinada al sector público redujo su ponderación dentro de la cartera total a 2.0%; el nivel más bajo en los últimos 2 años presentado para este indicador es de 2.0% y se observa en los meses de junio a diciembre del presente año. Se presenta una contracción de 0.4 puntos porcentuales evaluando el último trimestre del año anterior. Esta cartera registró un balance de DOP38,600 millones, para una disminución de DOP511 millones (equivalente a -1.3%) con relación a diciembre de 2022.

**Gráfico 59**  
**Evolución cartera total por sector**  
 junio 2019 - diciembre 2023  
 En DOP millones



La cartera de créditos orientada al consumo y que considera tarjetas de crédito ascendió a DOP532,137 millones, registrando un crecimiento de DOP91,701 millones con relación a su nivel en diciembre de 2022, equivalente a una tasa de crecimiento nominal de (20.8%). La cantidad de deudores (incluye empresas) del sistema financiero se incrementó en +9.4% con respecto a diciembre de 2022, en tanto que el saldo promedio por deudor en la cartera de crédito de consumo (excluyendo tarjetas de créditos) se redujo en 6.6%. La tasa de interés promedio ponderada en moneda nacional del sistema financiero se ha mantenido por encima del promedio del periodo de los últimos 2 años de 15.1%, con un nivel de 15.0% en diciembre de 2023 y de 14.3% en diciembre de 2022 lo que se traduce en un incremento de 1.3 puntos porcentuales interanual.

La cartera de tarjetas de crédito personales registró un balance de DOP91,100 millones, presentando un crecimiento interanual nominal de +26.6%, equivalente a DOP19,136 millones. Adicionalmente, se verificó un aumento en la tasa de interés de las tarjetas de crédito en moneda nacional de +0.1 puntos porcentuales con respecto a su nivel del año anterior, pasando de 57.9% en diciembre de 2022 a 58.0% a diciembre de 2023.

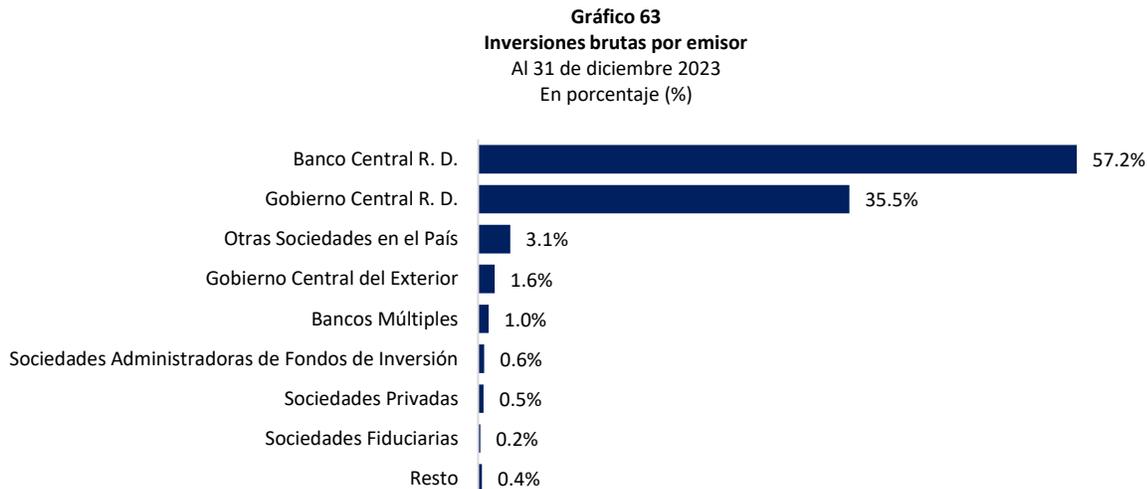
La tasa de interés promedio ponderada de los créditos hipotecarios se ha mantenido constante y estable, mostrando variación de +0.5 entre diciembre de 2022 y 2023 (10.3% y 10.8% respectivamente). A su vez, se observa un aumento en la cartera de DOP49,380 millones, ascendiendo a DOP343,478 millones, para un crecimiento interanual de +16.8%. La cartera de crédito hipotecaria se ha mantenido estable como proporción de la cartera de crédito total, representando el 18.1% en promedio para los últimos 2 años, situándose en 17.8% al corte de diciembre de 2023.

## Inversiones

Las inversiones continúan siendo un componente importante dentro de los activos del sistema financiero (23.2% de los activos)<sup>15</sup>. A la fecha de corte de este informe, presentan una variación interanual de +6.2%, para una variación absoluta de DOP47,214 millones.



Al clasificar las inversiones de las EIF por tipo de emisor, el 57.2% de las inversiones se realizaron en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana; 35.5% en emisiones del Gobierno Central; el 3.1% otras sociedades en el país y un 1.6%, Gobierno Central del Exterior, Bancos Múltiples 1.0%. El restante 1.7% se distribuye en cuatro categorías, a continuación: Sociedades privadas 0.5% y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión 0.6% cada una, las Sociedades fiduciarias y resto con 0.2% y 0.4% respectivamente.



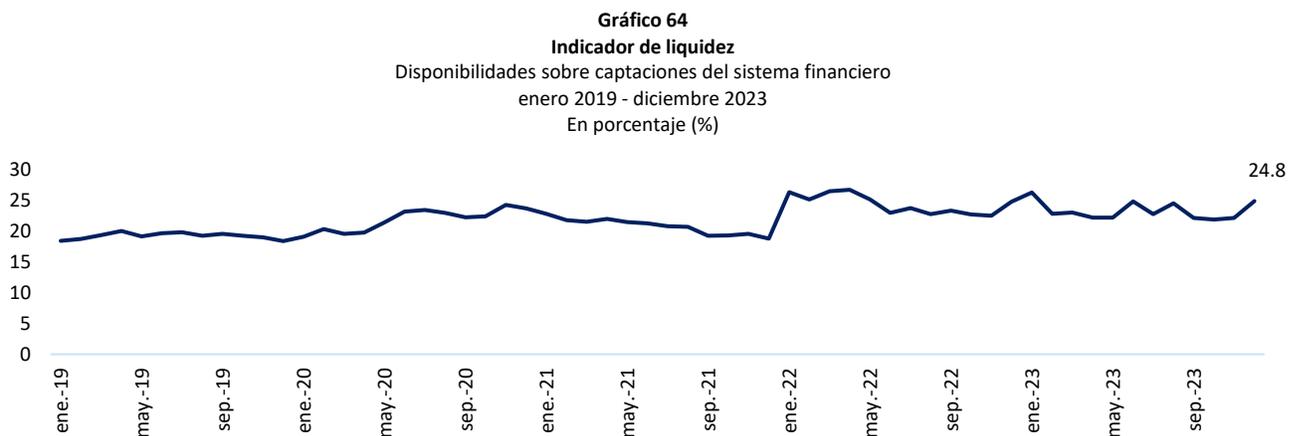
<sup>15</sup> Debido a los cambios introducidos en el Manual de Contabilidad de las entidades de intermediación financiera, a partir de enero 2022 los depósitos remunerados de corto plazo y las inversiones en letras a un día del Banco Central fueron reclasificadas como disponibilidades, reflejándose así en una caída del monto total de inversiones.

## Disponibilidades

El sistema financiero mantiene un nivel de disponibilidades adecuado para satisfacer la demanda de liquidez de la economía. Las disponibilidades del sistema financiero (efectivo y equivalentes de efectivo) ascendieron a DOP641,789 millones, observando una expansión respecto a diciembre del 2022 de DOP72,120 millones lo que a su vez representa un crecimiento +12.7%.

Las disponibilidades representan 24.8% del total de captaciones, estas incrementaron ligeramente su ponderación en 0.1 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras el promedio de este indicador durante los últimos 3 años es de 22.8%. Como se menciona anteriormente, el aumento en disponibilidades se debe a la reclasificación de los depósitos remunerados y letras a 1 día en Banco Central.

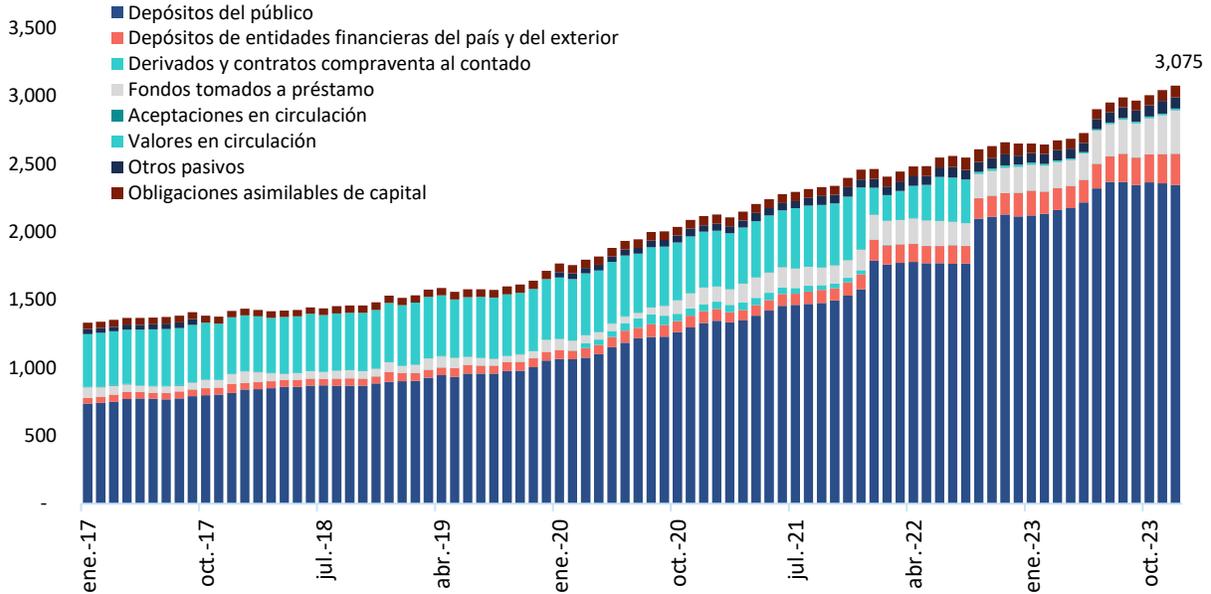
Se destaca que los bancos múltiples continúan presentando el mayor nivel de disponibilidades entre captaciones, situándose en 25.9%. Por otro lado, las asociaciones de ahorros y préstamos tienen un 16.2%; los bancos de ahorro y crédito un 19.0%; las corporaciones de crédito con 10.7% y el BANDEX con 15.8%. Este indicador procura proporcionar información de la capacidad inmediata que tienen las entidades de responder a retiros del público de instrumentos tanto de corto como de largo plazo.



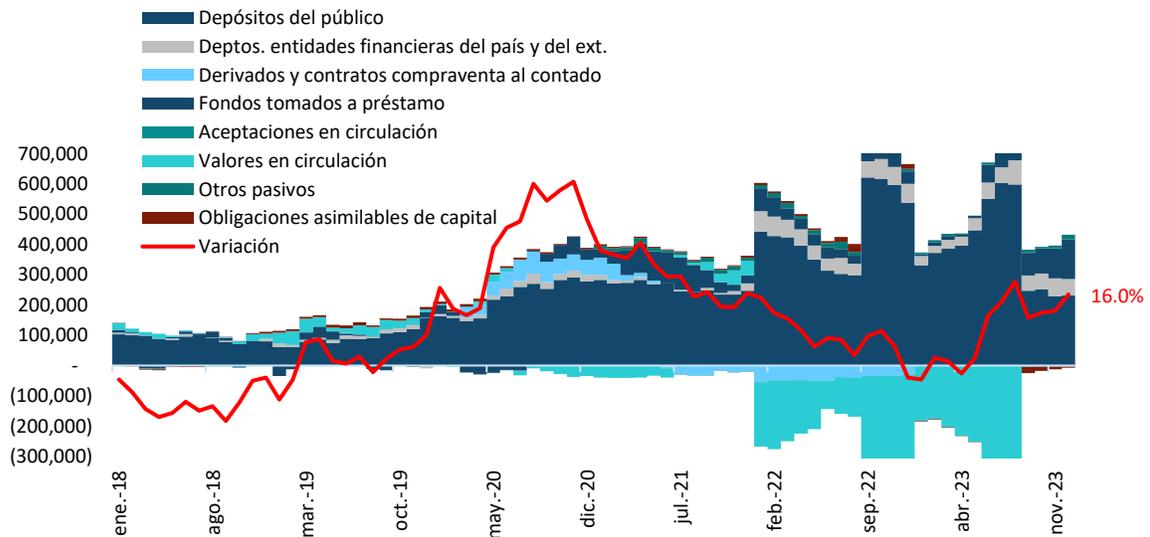
## Pasivos

El total de pasivos<sup>16</sup> del sistema financiero ascendió a DOP3,075 miles de millones presentando una variación interanual de +16.0%, debido principalmente al aumento de las captaciones del público.

**Gráfico 65**  
Distribución de pasivos del sistema por componentes  
enero 2017 - diciembre 2023  
En DOP millones



**Gráfico 66**  
Crecimiento interanual de los pasivos por componentes  
enero 2018 - diciembre 2023



<sup>16</sup> Cabe destacar que la reducción en la proporción los valores en circulación y aumento en los depósitos del público en el total de pasivos se debe a la reclasificación de estos valores como depósitos a plazo a partir de enero 2022, debido al cambio del Manual de Contabilidad. Esto se refleja en una caída significativa en los valores en circulación acompañado de un aumento de los depósitos a plazo en la misma proporción.

Las captaciones a través de depósitos y valores en poder del público continúan siendo la principal fuente de financiación para las EIF (84.1% de los pasivos), presentando una tasa de crecimiento interanual de 12.2%. Al término de diciembre de 2023, estas totalizaron DOP2.585 billones (39.2% del PIB), con un incremento interanual de DOP282,155 millones, explicado en parte por el aumento de DOP285,034 millones en los depósitos del público.

**Tabla 2**  
**Captaciones por tipo de instrumento**  
Valores en millones de DOP y porcentaje  
diciembre de 2022 – diciembre de 2023

Tipos de Instrumentos	dic-22	dic-23	Participación	Diferencia	Crecimiento
<b>Total Captaciones</b>	2,303,560	2,585,715	100.0%	282,155	12.2%
Certificados Financieros y Valores en Poder del Público	14,271	11,392	0.4%	-2,879	-20.2%
Depósitos del Público	2,289,289	2,574,323	99.6%	285,034	12.5%

El 89.9% del total de captaciones del sistema se concentran en los bancos múltiples, con un monto ascendente a DOP2,299 miles de millones. Asimismo, se observa que las asociaciones de ahorros y préstamos tienen captaciones de DOP235,588 millones, equivalente al 9.1%. Las demás captaciones corresponden a los bancos de ahorro y crédito con DOP40,932 millones, las corporaciones de crédito con DOP2,337 millones y el Bandex DOP7,728 millones, para 1.6%, 0.1% y 0.3%, respectivamente.

La principal fuente de las captaciones del sistema financiero son los hogares, con una acumulación a diciembre 2023 de DOP1.345 billones, equivalente a un 52.0% del total de las captaciones. De igual forma, las empresas del sector real (Sociedades privadas) fueron la segunda fuente de captación más importante con montos ascendentes a DOP585,876 millones, lo que representa el 22.7% del total de las captaciones. Mientras que las microempresas representaron DOP168,211 millones para un 6.5% del total de las captaciones.

## Capitalización y solvencia

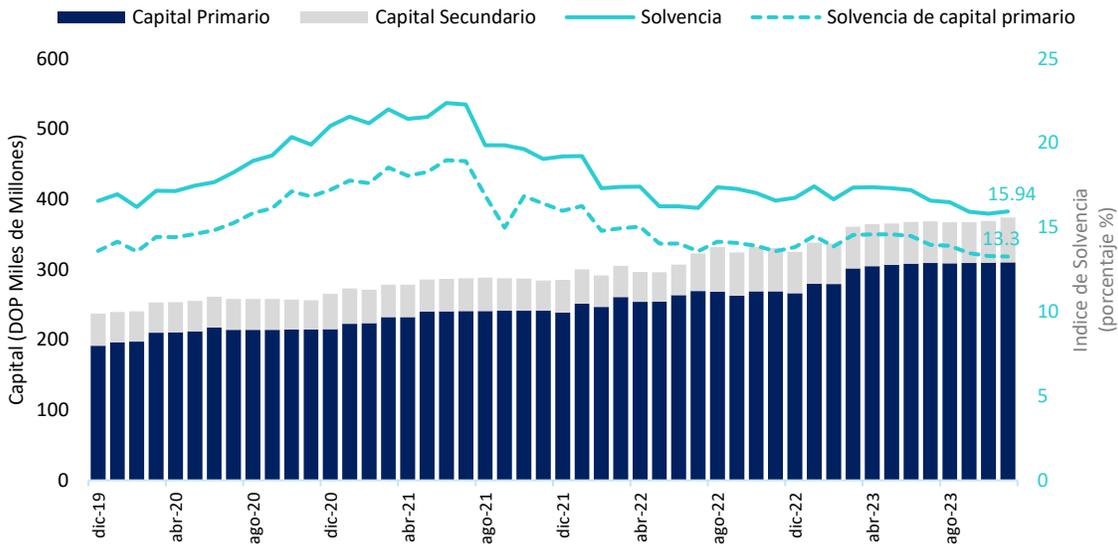
Al mes de diciembre, el patrimonio neto del sistema financiero dominicano continuó su tendencia de crecimiento, presentando un incremento interanual de DOP56,586 millones (+16.2%), valor que se encuentra ligeramente superior al crecimiento promedio de los últimos 5 años 12.2%. En efecto, el patrimonio neto del sistema financiero ascendió a DOP406,941 millones, equivalente a un 6.2% del PIB.

Para la banca múltiple o banca comercial el patrimonio neto asciende a DOP325,885 millones para una expansión de DOP47,863 millones, explicado principalmente por el incremento del 8.1% del capital pagado el cual es el componente de mayor ponderación (53.9%).

El índice de solvencia<sup>17</sup> del sistema financiero se encuentra en 15.94% a noviembre 2023, presentando una disminución (-0.7 puntos porcentuales) con relación al mismo periodo del año anterior debido al incremento de los activos y contingentes ponderados por riesgos en un +16.1%. El capital requerido por riesgo de mercado pasa de representar 20.0% del total de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgos en noviembre 2022 a 14.6% en noviembre 2023 (ver [gráfica 24](#)).

El nivel de solvencia continúa siendo superior al requerimiento mínimo de 10% establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, reflejando la capacidad de absorción de pérdidas inesperadas de las entidades del sistema. El 83.2% del patrimonio técnico del sistema es capital primario, el de mayor capacidad de absorción de pérdidas. Esto significa que poco más de 4 de cada 5 pesos de patrimonio técnico que exhibe el sistema financiero corresponde al capital de mayor calidad y capacidad de absorción de pérdidas.

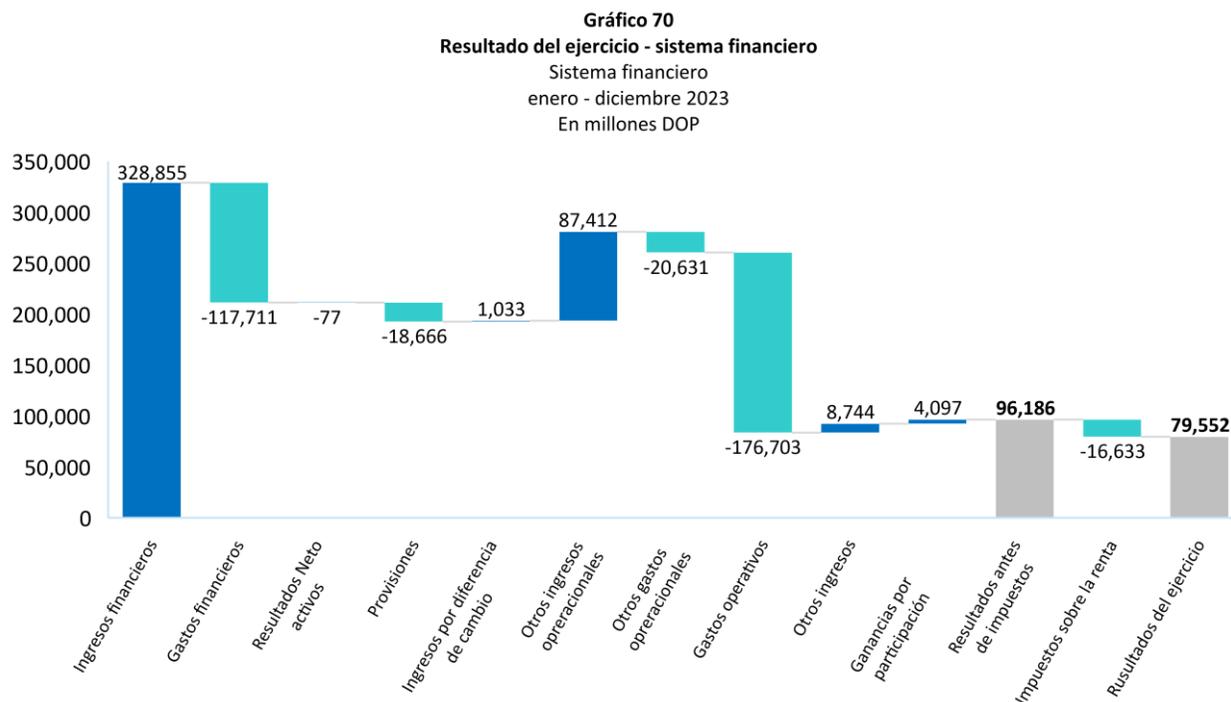
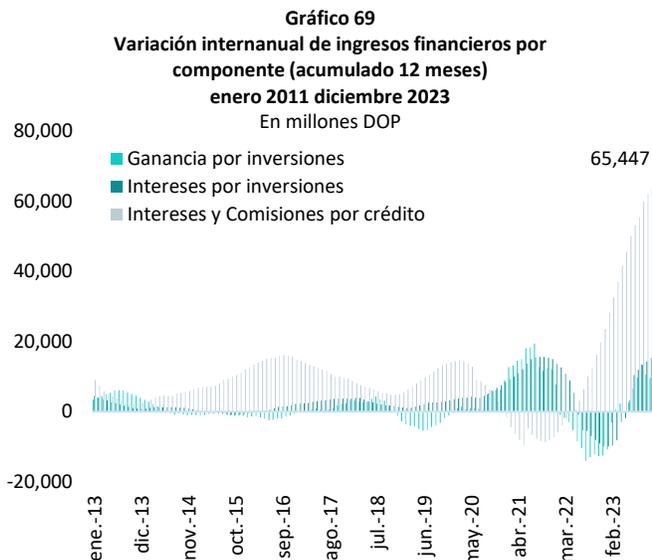
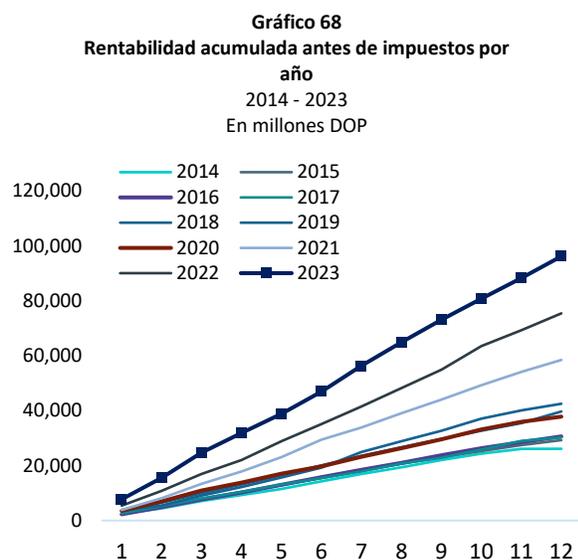
**Gráfico 67**  
**Evolución de la Solvencia y el Patrimonio Técnico**  
diciembre 2019 - noviembre 2023



<sup>17</sup> Todos los datos correspondientes a solvencia son preliminares al mes de noviembre de 2023, contiene valores estimados para algunas entidades.

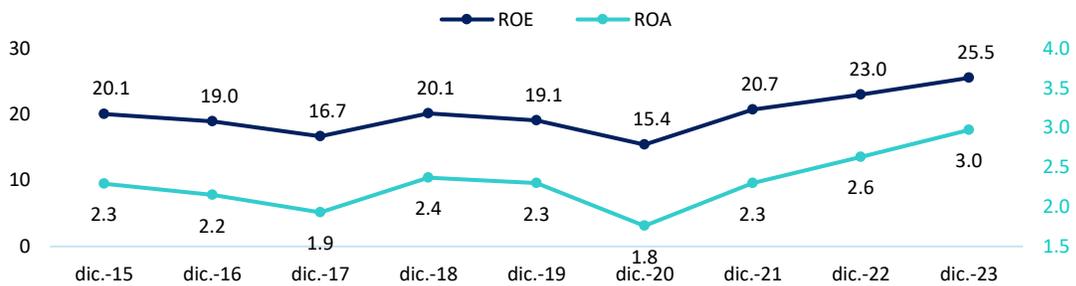
## Rentabilidad

Al cierre del año 2023, las utilidades antes de impuestos sobre la renta ascendieron a DOP96,278 millones, registrando una expansión interanual de DOP20,846 millones (+27.6%). Los ingresos financieros ascienden a DOP328,855 millones para una expansión de DOP90,942 millones (+38.2%). Del total de ingresos financieros, 71.0% corresponden a intereses generados por cartera de créditos, 18.4% de intereses por inversiones. El restante 10.5% lo determinan las ganancias por ventas de inversiones, intereses por disponibilidades y los intereses por fondos interbancarios. Por otro lado, las comisiones por servicios alcanzan la suma de DOP60,143 millones, para una expansión interanual absoluta de DOP10,097 millones equivalente a un crecimiento de +20.2%.



Los indicadores de rentabilidad del sistema financiero muestran que tanto el ROE como el ROA observan variaciones positivas en comparación al mismo trimestre del año anterior (11.0% y 12.9%) respectivamente, esto representa incrementos de +2.5 y +0.3 puntos porcentuales. La recuperación del margen de intermediación tras el ajuste de tasas de interés ha sido un factor importante en la contribución al incremento en la rentabilidad del sistema. Adicionalmente, el nivel de eficiencia del sistema financiero, medido por el indicador costos/ingresos se situó en 62.5% observando una ligera mejoría respecto al mismo periodo del año pasado (64.9%).

**Gráfico 71**  
**Retorno sobre activos (ROA) y Retorno sobre el capital (ROE)**  
 diciembre 2015 – diciembre 2023  
 En porcentaje (%)



## Flexibilización monetaria y medidas COVID

Durante el año 2020, la Junta Monetaria aprobó facilidades de liquidez a las entidades para que los recursos puedan ser canalizados a incentivar la demanda de créditos de los diferentes sectores de la economía.

Al cierre de diciembre de 2023, las EIF han reportado créditos por DOP30,327.6 millones otorgados con fondos de las medidas de flexibilización, presentando una variación porcentual de -48.5% con relación al tercer trimestre de 2023. Estos préstamos representan el 73.9% sólo en los bancos múltiples del total aprobado por la Junta Monetaria y la señalada flexibilidad regulatoria. A continuación, se muestra el detalle de estos préstamos reportados por tipo de entidad:

**Tabla 3**  
**Balance de los créditos desembolsados con la Flexibilización COVID19**

Al 30 de diciembre de 2023

En DOP millones

	Tipo de Entidad de Intermediación Financiera	Balance Adeudado	Participación
<b>Total Desembolsos con Flexibilización COVID 19</b>	Bancos Múltiples	22,423.3	73.9%
	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,979.0	6.5%
	Bancos de Ahorro y Crédito	196.9	0.6%
	Corporaciones de Crédito	8.0	0.0%
	BANDEX	5,720.5	18.9%
	<b>Sistema Financiero Nacional</b>	<b>30,327.6</b>	<b>100.0%</b>

**Tabla 4**  
**Balance de los créditos desembolsados por tipo de flexibilización COVID19**

Al 30 de diciembre de 2023

En DOP millones

	Tipo de entidad de financiera	Balance adeudado	Participación
Primera resolución monetaria del 17 marzo de 2020 (Encaje legal)	Bancos Múltiples	10,179.8	33.6%
	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,804.3	5.9%
	Bancos de Ahorro y Crédito	104.3	0.3%
	Corporaciones de Crédito	7.9	0.0%
	<b>Sistema financiero</b>	<b>12,096</b>	<b>39.9%</b>
Segunda y tercera resolución monetaria del 16 de abril de 2020 (Ventanilla de liquidez)	Bancos Múltiples	1,586.8	5.2%
	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	164.7	0.5%
	Bancos de Ahorro y Crédito	33.9	0.1%
	Corporaciones de Crédito	0.1	0.0%
<b>Sistema financiero</b>	<b>1,785.5</b>	<b>5.8%</b>	
Cuarta resolución monetaria de fecha 06 mayo de 2020 (Ventanilla de liquidez)	Bancos Múltiples	1,875.6	6.2%
	<b>Sistema financiero</b>	<b>1,875.6</b>	<b>6.1%</b>
Cuarta resolución monetaria de fecha de 22 julio 2020 (Ventanilla facilidad de liquidez rápida)	Bancos Múltiples	8,781.1	29.8%
	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	10.0	0.0%
	Bancos de Ahorro y Crédito	58.8	0.1%
	Entidades de públicas de intermediación financiera	5,720.9	13.9%
	<b>Sistema financiero</b>	<b>14,570.2</b>	<b>48.1%</b>
<b>Total general</b>	<b>30,327.6</b>	<b>100.0%</b>	

Los créditos que se acogieron a las disposiciones de Reestructuración Temporal (RT) ascendieron a DOP25,176.7 millones a septiembre de 2023, esto es 2,200 millones menos que el trimestre anterior.

A continuación, se muestra la distribución por sector económico y las fechas aproximadas de maduración de dichos créditos. Se destaca que tres actividades económicas (Alojamiento y servicios de comida, compra y remodelación de vivienda y construcción) concentran el 84.3% de créditos con reestructuración temporal según sector económico.

**Tabla 5**  
**Cartera de créditos con reestructuración temporal por sector económico**  
Al 30 de diciembre de 2023  
En DOP millones

Sector Económico	Balance Adeudado
<b>TOTAL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>22,976</b>
A - AGRICULTURA. GANADERÍA. CAZA Y SILVICULTURA	60
B - PESCA	0
C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	146
E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD. GAS Y AGUA	181
F - CONSTRUCCIÓN	589
G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	455
H - HOTELES Y RESTAURANTES	11,528
I - TRANSPORTE. ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	137
J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	14
K - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS. EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	247
L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	0.0
M - ENSEÑANZA	32
N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	17
O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS. SOCIALES Y PERSONALES	241
P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIOS DOMÉSTICOS	74
Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	2
Z - COMPRA Y REMODELACIÓN DE VIVIENDAS	7,244

**Tabla 6**  
**Fecha aproximada de maduración de créditos con reestructuración temporal**  
Al 30 de diciembre de 2023  
En DOP millones

Tipo de Cartera y Clasificación de Riesgo	Período de Maduración		
	De 1 a 6 meses	De 7 a 12 meses	Mayor a 12 meses
<b>Créditos comerciales</b>			
Cantidad de Créditos	212	206	1,029
Saldo Adeudado	661.0	39.9	13,024.7
<b>Créditos de consumo</b>			
Cantidad de Créditos	1,083	1,500	5,869
Saldo Adeudado	32.3	108.2	1,866.3
<b>Créditos hipotecarios</b>			
Cantidad de Créditos	14	29	4,039
Saldo Adeudado	0.8	6.7	7,236.7
<b>Total general</b>	<b>694.1</b>	<b>154.8</b>	<b>22,127.7</b>

## EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO GRADUAL

La Junta Monetaria dictó su Cuarta Resolución del 15 de diciembre de 2020, y la Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021 que establecen el fin del tratamiento regulatorio especial (flexibilidad), que se había otorgado a partir de marzo de 2020 e inicia la estrategia de salida desde abril de 2021 hasta diciembre de 2023.

A partir del 1ero de abril de 2021 se implementa la gradualidad para las entidades acogidas a la misma, para el registro de las provisiones no constituidas por disposición regulatoria, de la manera siguiente:

**Cartera de créditos:** Diferimiento de provisiones a constituirse de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las mismas se constituirán de forma escalonada de acuerdo con un factor lineal hasta concluir la gradualidad.

- En este proceso se incluyen las provisiones por: nuevos créditos, reestructuraciones, castigos, deterioro de créditos existentes; en el mismo se contemplan los balances de capital e intereses, a excepción de las provisiones contables<sup>18</sup>.

**Bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC):** Extender de tres (3) a cinco (5) años el plazo para la constitución de las provisiones para los inmuebles, cuyo ingreso a los libros haya sido hasta el 31 de diciembre de 2020.

### Distribución de Dividendos:

- Las EIF no podrán distribuir dividendos hasta tanto existan provisiones diferidas.
- Las EIF mutualistas tienen restricciones de remuneraciones a los miembros del consejo y la alta gerencia.

Inicialmente, treinta y tres (33) entidades se acogieron al proceso de gradualidad. Durante el transcurso del 2021 - 2023, ocho (8) de las mismas decidieron salir de dicho proceso, dos (2) salieron por proceso de fusión, una (1) por culminación del periodo de gradualidad y una (1) fue excluida por un proceso de disolución. A diciembre de 2023, veintiuna (21) entidades se mantienen acogidas a la estrategia de gradualidad de provisiones y bienes recibidos en recuperación de créditos, las mismas representan el 80.0% del total de activos del sistema financiero.

---

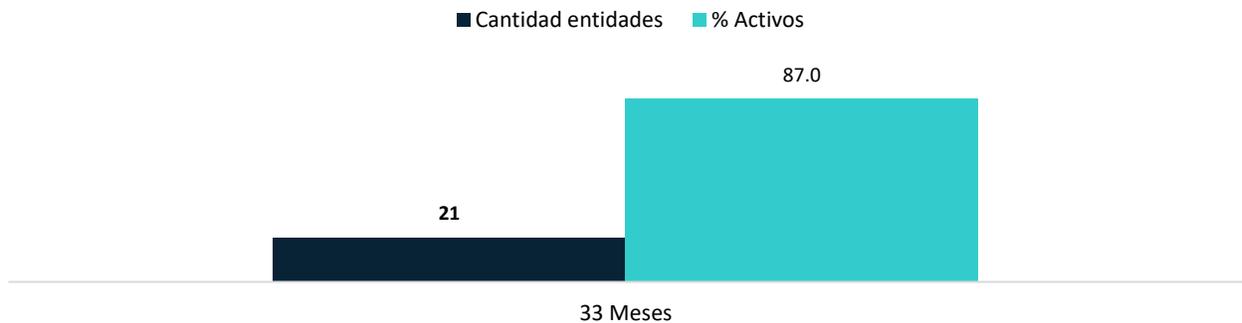
<sup>18</sup> Las provisiones contables corresponden a las provisiones que no son propias del proceso de autoevaluación de cartera sino de conciliación contable entre las cuales se encuentran las provisiones de rendimientos vencidos de más de 90 días y deudores en cobranza judicial, provisiones por diferencia de cambio de los créditos con clasificaciones D1, D2 y E (correspondientes a más de 90 días de atraso) y las provisiones de capitalización de intereses al momento de realizar renegociaciones de deuda.

**Gráfica 72**  
**Entidades acogidas y no acogidas a la gradualidad**  
Cantidad de entidades y porcentaje (%) de total de activos



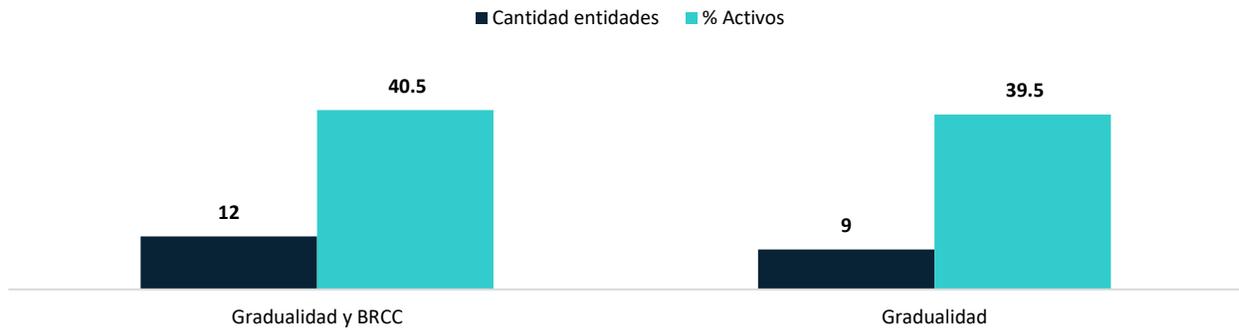
Del total de entidades acogidas al proceso de gradualidad el 47.6% corresponde a Bancos Múltiples, 23.8% a Bancos de Ahorros y Préstamos, el 14.3% a Asociaciones de Ahorros y Préstamos y el restante 14.3% a Corporaciones de Crédito y al Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX). Por otro lado, el 100% de las entidades acogidas a la gradualidad optó por acogerse al plazo máximo de 33 meses. Estas representan el 87.0% del total de activos del sistema financiero.

**Gráfica 73**  
**Plazos de gradualidad de las entidades acogidas**  
Cantidad de entidades y porcentaje (%) de total de activos



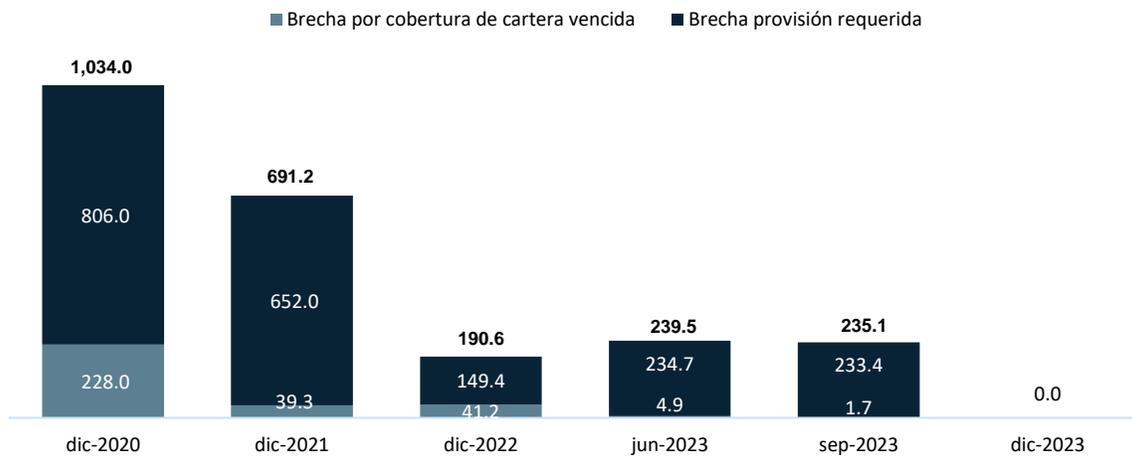
El 57.1% del total de entidades acogidas optaron por ambas modalidades, es decir, por la posibilidad de diferir provisiones de cartera de créditos (proceso de gradualidad de provisiones) y por la ampliación de plazo de constitución de provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC), y el 42.9% decidió acogerse únicamente a la gradualidad de provisiones.

**Gráfico 74**  
**Entidades acogidas por tipo de medida**  
Cantidad de entidades y porcentaje (%) de total de activos



Un total de seis (6) entidades acogidas al proceso de gradualidad presentan brecha de provisiones al corte de diciembre de 2023. Del total de estas, tres (3) ya mostraban brecha en el mes de diciembre de 2020 durante el proceso de flexibilización COVID-19 otorgado por la Junta Monetaria. El total de brecha de provisiones a diciembre de 2020 fue de DOP1,034 millones, mientras que para diciembre de 2021 fue de DOP691 millones y a diciembre de 2022 de DOP190 millones, mientras que a diciembre de 2023 la brecha total se encuentra en DOP331.8 millones, equivalente a una reducción de 52.1% respecto a diciembre 2021 por la regularización de créditos reestructurados temporalmente a deudores del sector turismo.<sup>19</sup>

**Gráfico 75**  
**Brecha de provisiones**  
Montos en DOP millones



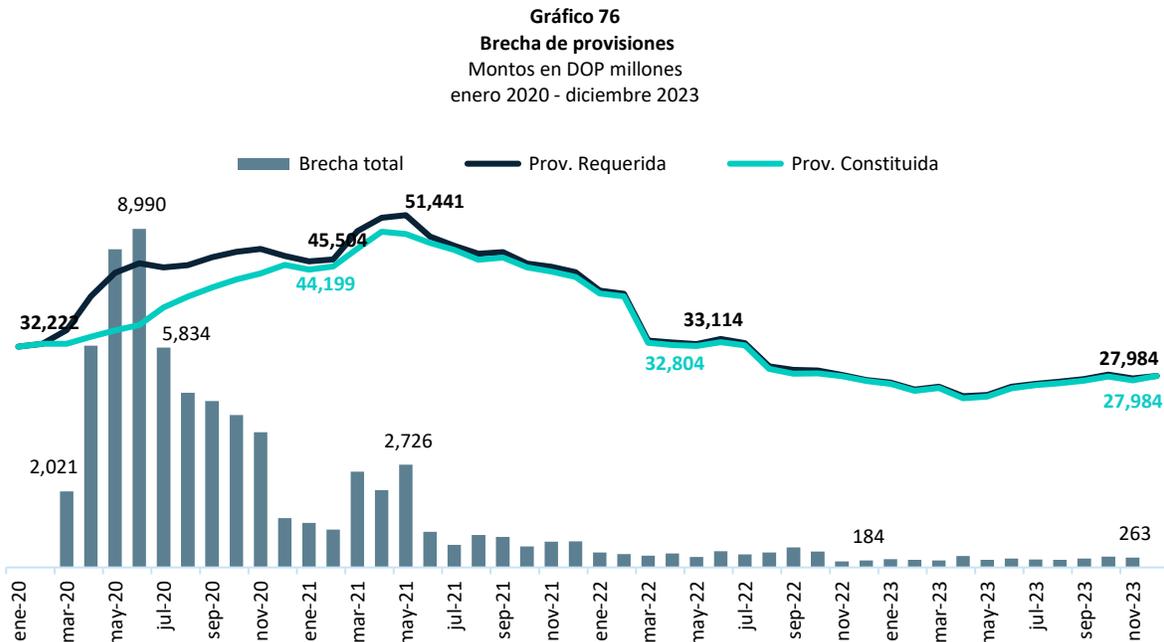
<sup>19</sup> Al momento de hacer una reestructuración de deuda la clasificación de los deudores se deteriora al menos en una clasificación de riesgo de forma temporal, en caso de que el deudor pague tres (3) pagos consecutivos puede ir mejorando dicha clasificación trimestralmente, siempre y cuando los deudores hayan mantenido un adecuado comportamiento de pago.

Las entidades acogidas al proceso de gradualidad con brecha de provisiones debían constituir al menos DOP2,128.7 millones de provisiones a diciembre de 2023 siendo el mismo nivel de provisiones requeridas REA y cobertura de cartera vencida, siendo el monto total constituido de DOP2,410.4 millones, es decir que constituyeron 13.2% por encima del mínimo que debían registrar y del requerimiento normativo, lo que implica que están en cumplimiento del proceso de gradualidad y las disposiciones regulatorias. Las provisiones constituidas de dichas entidades equivalen al 113.2% de las provisiones requeridas por REA.

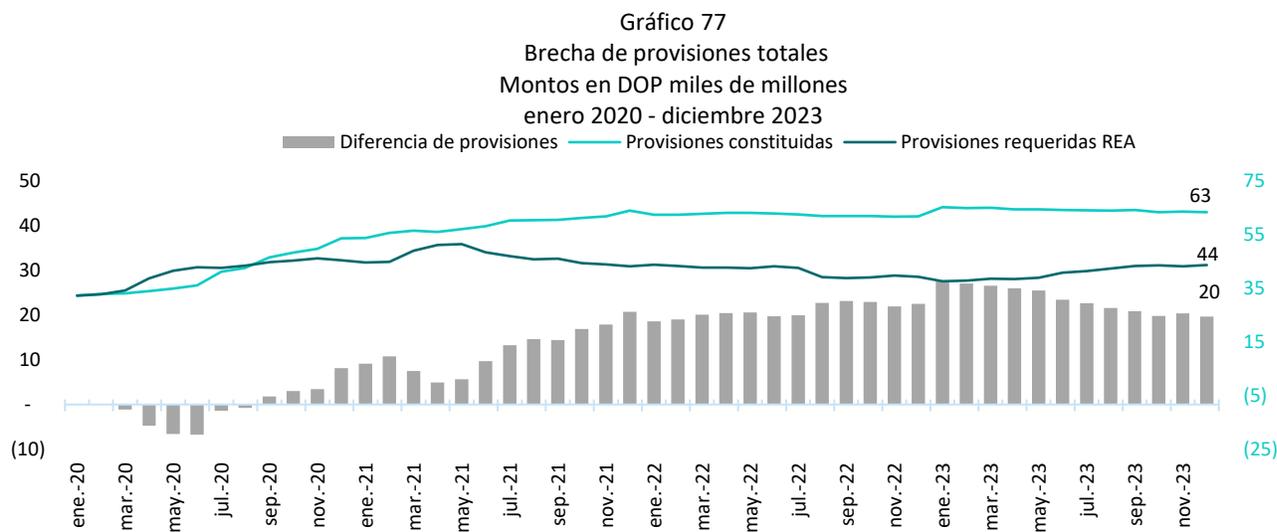
Las entidades acogidas al proceso de gradualidad pero que no presentan brecha a diciembre de 2023, muestran un excedente de provisiones de DOP15.0 miles de millones, superando en 44.5% las provisiones requeridas REA.

Desde el inicio de la flexibilización el mayor nivel de brecha de provisiones se evidenció en el mes de junio de 2020 dado por el diferimiento de pago que hicieron las entidades de intermediación financiera, en dicho mes la mayoría culminó con el proceso de diferimiento, incrementando el requerimiento de provisiones al ser exigibles los pagos. Durante el proceso de gradualidad las brechas de provisiones mostradas están muy por debajo del punto máximo durante el periodo de flexibilización, específicamente el punto máximo de brecha evidenciando en el periodo de gradualidad se encuentra en un 97.4% por debajo del punto máximo del periodo de flexibilización, evidenciando una recuperación de los deudores y la fortaleza del sistema financiero para hacer frente a los impactos de la pandemia.

La brecha de provisiones presentó una tendencia a la baja desde junio de 2020 hasta febrero de 2021, a partir de marzo de 2021 se realizaron nuevas reestructuraciones temporales otorgadas principalmente a deudores del sector turismo y otros sectores productivos que comenzaban a operar y tener mejores perspectivas en torno a la actividad económica. En el mes de abril de 2021 inició el proceso de constitución gradual de provisiones, identificando en los primeros meses el impacto de las renegociaciones realizadas, con una tendencia a la baja dado el buen comportamiento de pago de los deudores afectados. En el gráfico 36 se muestra la tendencia que ha mostrado la brecha de provisiones de las entidades acogidas al proceso de gradualidad, mostrando que a diciembre de 2023 no existen brechas de provisiones.



Se muestra una tendencia decreciente desde inicio de la pandemia, sin embargo, a partir del mes de septiembre se evidenció un ligero incremento que se ha ido revirtiendo hasta diciembre de 2022. El sistema financiero se ha mantenido resiliente, mostrando un continuo crecimiento de la constitución de provisiones, con una mayor velocidad que el aumento de las provisiones requeridas. De igual manera, se evidencia que las provisiones constituidas del sistema financiero son superiores a las requeridas bajo REA en DOP20 mil millones (45.1%) a diciembre de 2023, denotando la capacidad del sistema financiero a hacer frente al impacto de la pandemia y su interés en robustecer la base de provisiones para hacer frente a pérdidas esperadas.



A diciembre de 2023, el sistema financiero registra bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos de DOP5.3 miles de millones, de los cuales el 65.7% corresponde a entidades acogidas al proceso gradual de constitución de provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos. Un total de noventa y ocho (98) bienes inmuebles con valor de DOP1.2 miles de millones aplican para el tratamiento de gradualidad de referencia, los mismos están concentrados en ocho (8) entidades de las dieciocho (18) que se acogieron a este proceso.

La medida de gradualidad redujo a diciembre de 2023 el requerimiento de provisiones en DOP237.8 millones de pesos con respecto a las provisiones requeridas según REA, equivalentes a 37.5%. No obstante, se evidencian provisiones constituidas por dichos bienes de DOP1,126.3 millones, cubriendo 2.8 veces las provisiones requeridas bajo el proceso de gradualidad y 1.8 veces las provisiones requeridas según REA.

Visto lo antes expuesto, se evidencia que, a pesar del tratamiento gradual para constitución de provisiones de bienes recibidos en recuperación de crédito, las entidades han continuado constituyendo provisiones por encima de los requerimientos normativos, mostrando nueva vez la resiliencia del sistema financiero y una gestión conservadora de parte de las entidades al no limitarse a constituir lo mínimo requerido bajo este proceso.

En conclusión, al finalizar este proceso gradual de constitución de provisiones en el corte de diciembre 2023, las brechas de provisiones identificadas durante el periodo de duración de esta flexibilidad han sido cerradas oportunamente por las entidades. A partir de enero de 2024 las entidades volverán a constituir las provisiones que el riesgo de su cartera les requiera según lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación de Activos.

## REGULACIÓN FINANCIERA

### Circulares de la Superintendencia de Bancos

Octubre – Diciembre 2023

Fecha	Disposiciones	Descripción
28 / 11 / 2023	<u>Circular CSB-REG-202300015</u>	Lineamientos para las entidades dar cumplimiento a las solicitudes de exclusión realizadas por los usuarios, en los procesos de venta y mercadeo de productos y servicios financieros.

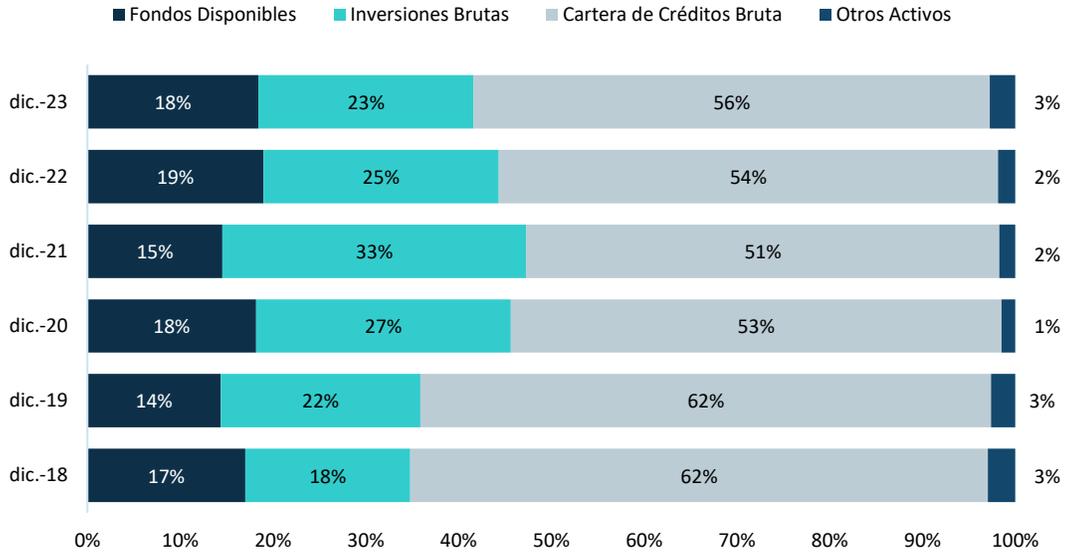
### Cartas Circulares de la Superintendencia de Bancos

Julio – Septiembre 2023

Fecha	Disposiciones	Descripción
01 / 12 / 2023	<u>Carta Circular CSB-REG-202300018</u>	Puesta en vistas públicas de la propuesta de modificación del “Instructivo sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas en las Entidades de Intermediación Financiera
18 / 08 / 2023	Carta Circular: CCI-REG-202300011	Establecimiento horario especial por el paso de la Tormenta Tropical Franklin

## GRÁFICOS Y TABLAS ANEXOS

**Gráfico A1**  
**Participación por rubro en el total de activos del sistema financiero**  
diciembre 2018 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)

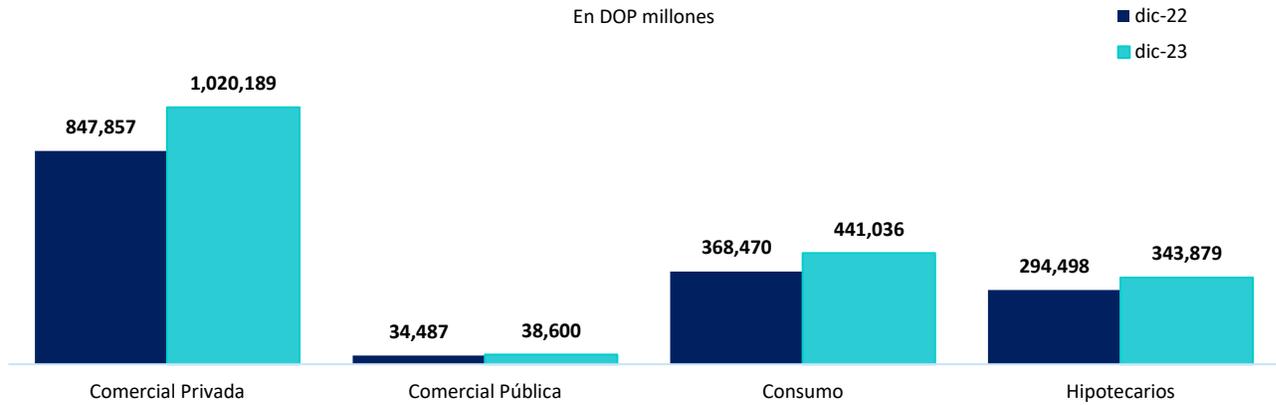


**Tabla A1**  
**Cantidad de entidades de intermediación financiera<sup>20</sup>**  
Al 31 de diciembre 2023

Tipo de Entidad	Número de entidades
<b>Sistema Financiero</b>	<b>45</b>
Bancos Múltiples	16
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	10
Bancos de Ahorro y Crédito	14
Corporaciones de Créditos	4
Banco Nacional de las Exportaciones	1

<sup>20</sup> Excluye al Banco Agrícola de la República Dominicana.

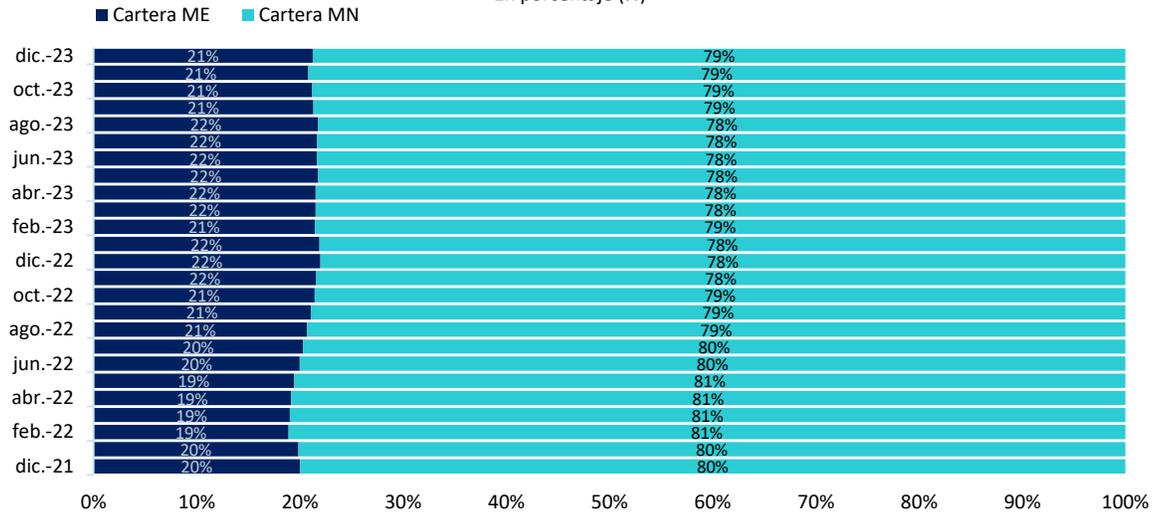
**Gráfico A2**  
**Cartera de crédito por tipo**  
diciembre 2022 - diciembre 2023  
En DOP millones



**Tabla A2**  
**Cartera de crédito por sector económico de destino**  
En DOP millones  
diciembre 2017- diciembre 2023

Destino de los créditos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>999,650</b>	<b>1,109,876</b>	<b>1,225,122</b>	<b>1,255,953</b>	<b>1,406,485</b>	<b>1,617,277</b>	<b>1,934,805</b>
Consumo	260,574	287,939	326,949	329,797	360,521	440,435	532,137
Compra Y Remodelación De Viviendas	170,238	186,151	209,450	222,588	253,457	294,498	343,879
Comercio	142,318	157,792	165,359	171,628	186,371	215,444	262,137
Industria M.	65,635	82,410	90,885	100,395	117,279	131,738	149,760
Actividades Inmobiliarias	51,557	61,113	72,832	71,600	78,112	87,813	112,023
Hoteles bares y restaurantes	47,877	54,450	58,559	71,794	86,605	98,897	112,086
Construcción	73,849	69,746	74,929	72,395	79,903	79,078	118,114
Actividades financieras	33,000	38,125	43,146	42,861	68,351	78,249	69,373
Resto	154,602	172,150	183,013	172,894	175,886	191,124	235,296

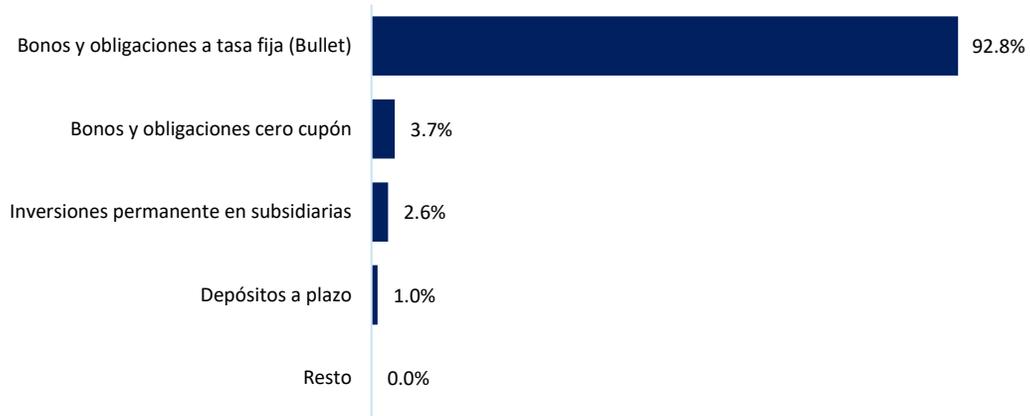
**Gráfico A3**  
**Cartera de crédito por tipo de moneda**  
diciembre 2021 - diciembre 2023  
En porcentaje (%)



**Tabla A3**  
**Cartera de crédito por tipo de entidad**  
En DOP millones  
diciembre 2017 - diciembre 2023

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
<b>Sistema Financiero</b>	<b>999,650</b>	<b>1,109,876</b>	<b>1,225,122</b>	<b>1,255,953</b>	<b>1,406,485</b>	<b>1,617,277</b>	<b>1,934,805</b>
Bancos Múltiples	863,972	964,988	1,067,806	1,089,065	1,216,277	1,389,261	1,666,057
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	104,191	113,264	122,744	131,476	149,715	180,429	209,856
Bancos de Ahorro y Créditos	27,210	27,994	31,270	32,100	36,828	41,022	48,712
Corporaciones de Crédito	3,326	3,320	3,027	3,088	3,465	3,191	2,674
Banco Nacional de las Exportaciones	952	309	276	224	200	3,374	7,506

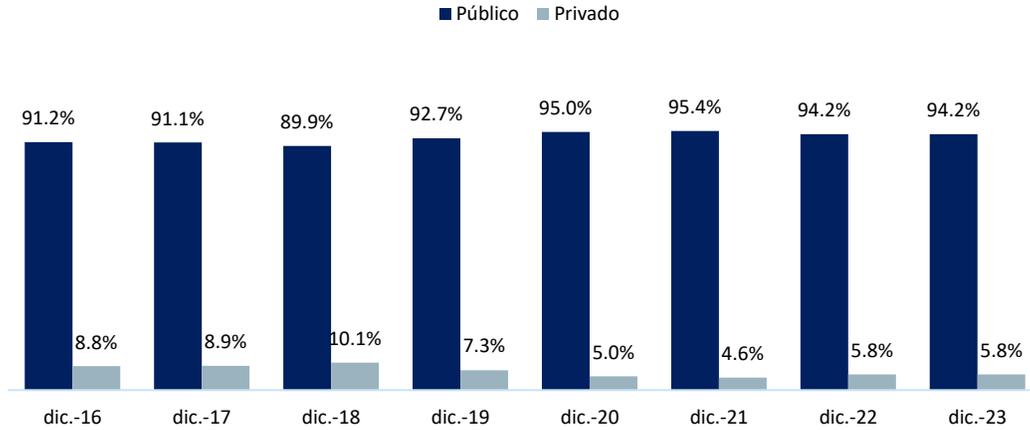
**Gáfico A4**  
**Inversiones brutas por instrumentos**  
al 31 de diciembre 2023  
En porcentaje (%)



**Tabla A4**  
**Inversiones brutas por tipo de entidad**  
diciembre 2022 – diciembre 2023  
En DOP millones

Tipo de Entidad	Dic-22	Dic-23
<b>Sistema Financiero</b>	<b>760,380</b>	<b>807,595</b>
Bancos Múltiples	680,658	713,751
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	66,996	76,666
Bancos de Ahorro y Créditos	3,481	4,545
Corporaciones de Crédito	81	82
Banco Nacional de las Exportaciones	9,164	12,552

**Gráfico A5**  
**Inversiones brutas por sector**  
diciembre 2016 diciembre 2023  
En porcentaje (%)



**Tabla A5**  
**Resultados antes de impuestos por tipo de entidad**  
diciembre 2022 – diciembre 2023  
En DOP millones y porcentaje (%)

Tipo de Entidad	dic-2022	dic-2023	Participación	Diferencia	Variación %
<b>Sistema Financiero</b>	<b>75,478</b>	<b>96,186</b>	<b>100.00%</b>	<b>20,708</b>	<b>27.4%</b>
Bancos Múltiples	65,991	85,625	89.0%	19,634	29.8%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	6,652	7,196	7.5%	545	8.2%
Bancos de Ahorro y Créditos	2,677	3,023	3.1%	346	12.9%
Corporaciones de Crédito	96	50	0.1%	-46	-47.5%
Banco Nacional de las Exportaciones	62	291	0.3%	229	368.5%